

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sanfander. - Año XXXIX. - Número 13.620

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 16 de diciembre de 1935

NOTAS DE UN PROVINCIANO

## En las Cortes de la República.

Al ocupar por segunda vez nuestro escaño en el Parlamento, encontramos una diferencia profunda entre la composición de la Cámara actual y la de las Cortes Constituyentes. También en esta había representantes de cierto matiz aristocrático; pero predominaban elementos de la clase media y del proletariado, que daban más sensación del concepto de pueblo.

Aquella Cámara Constituyente estuvo integrada, en su mayor parte, por hijos del pueblo, del estado llano, que, a fuerza de ser sencillos, pecaron en ocasiones de ingenuidad excesiva al pretender, sobre todo, convencer a los privilegiados de la bondad de la ley, a la que era preciso someterse todos, fueran débiles o fuertes, desde el punto de vista social. No faltaron tampoco los que, tras su aparente sencillez, actuaron de Caines y de fariseos; mas, por encima de todo esto, las citadas Cortes se destacaron por su rasgo de democracia, hoy un poco vencida. Las Cortes de ahora son todo lo contrario, frías espiritualmente y de orientación derechista.

Para nosotros, enemigos sempiternos de la injusticia social, no nos extraña nada el cambio, ya que éste ha nacido de la contradicción y del error de nuestra revolución política. En este aspecto, en el político, pueden decirse las derechas que han vencido a los partidarios de la democracia, y con ello repetirán lo que ya dijo un diputado; pero aparte del problema político, hay otro más interesante, y no se sabe quién podrá ser el vencedor en la pugna para resolverle.

Las elecciones generales, no obstante lo dicho, han puesto de manifiesto una sana lección, basada en la experiencia, o sea, que han demostrado que a nuestra vieja democracia no se la respeta, y que además la verdadera renovación del sistema político social no se ha realizado aún. Y como prueba, ahí está el gesto retador de los elementos de la derecha, que forman en la Cámara una mayoría monárquica y monarquista, con grupos que añoran el gesto fascista, y que ahora aparecen fraccionados para unirse a fondo en la primera ocasión que juzgan propicia frente a la libertad.

No queremos ocuparnos aquí de la responsabilidad de unos o de otros; pero si queremos sostener que quienes, como nosotros, fuimos partidarios toda la vida de una obra constructiva, de progreso y sentido humanitario, tolerante y respetuoso, afirmamos nuestro derecho a la defensa para que la citada obra no desaparezca.

No ha sido, como dijo ligeramente Gil Robles, "cobardía socialista el no echarse a la calle para apoyar el movimiento anarcosindicalista. Tal afirmación es una ofensa que se vuelve contra el que la lanza. Porque, una de dos: o las fuerzas que acudida están seguras de destruirnos en una gran lucha, o, en caso contrario, los intereses que representa aquél no deben estar muy satisfechos del reto que háse lanzado y de la ofensa hecha a los socialistas porque no se han echado a la calle. Cuando se comete una imprudencia, tal que la llevada a cabo por parte de los que se llaman defensores del orden de la familia, etc., y se nos reta, ¿quién tiene derecho a aconsejarnos calma? Esa calma no la administraremos nosotros, según nuestra conveniencia, y no cuando les convenga a nuestros adversarios.

Se acaba de constituir el Parlamento y en seguida se reta al Socialismo a que salga a la calle, sin pensar que los que tal hacen son los más obligados a procurar que no ocurra el citado peligro. Frente a todo eso, nosotros seguimos manteniendo nuestra actitud de siempre y las doctrinas de toda la vida, seguros, de esta manera, que con nuestra actitud revolucionaria tenemos también junto a nosotros a millones de españoles que comparten nuestro pensamiento, con alegría y contento, frente a los adversarios de la justicia social.

Ni damos ni quitamos la razón a los que tanto combaten el marxismo; pero como en último término hay una lucha, se verá oportunamente quién ríe el último, que es lo que hay que ventilar, y aunque no negamos en absoluto que sean ellos los vencedores, por nuestra parte, en cambio, creemos que lo seremos nosotros.

Bruno ALONSO

## EL TRABAJO CREADOR

## Lo que tienen que acordar nuestros señores políticos.

Para que sea el de 1934 un año de relativa tranquilidad en nuestro hoy desventurado país, será preciso que el Parlamento deje para otra ocasión las luchas políticas, que son el origen de la exacerbación de las pasiones, y se dedique exclusivamente a resolver la crisis de trabajo. Muy triste es que una parte de la juventud obrera se entregue a los extremismos. Pero también es muy triste, y hasta desesperante, que haya en España tantos jóvenes trabajadores que no encuentran trabajo; que, ansiando trabajar, son, como los viejos, una carga para la familia, y con frecuencia, para una familia sin recursos, en la que el padre no trabaja ni la madre tampoco, y en la que se alberga la desesperación, cuyas consecuencias siempre son fatales. El Estado tiene actualmente muchos gastos que pueden ser suprimidos. En los próximos presupuestos nacionales, la mayor consignación debe ser destinada a las obras públicas, y si esto no se hace, no se tranquilizarán los ánimos y no habrá para España un poco de sosiego.

Tenemos los españoles grandes cosas que hacer. La inmediata terminación de los ferrocarriles cuya construcción se ha paralizado, entre ellos el Santander-Mediterráneo; la construcción de los pantanos y de los canales, para fertilizar con el riego grandes extensiones de terreno, en las que podrán trabajar miles de obreros agrícolas, y para facilitar con el aprovechamiento de los saltos de agua, la producción de energía eléctrica; la electrificación de los ferrocarriles; la ampliación de las principales carreteras, para dar las mayores facilidades al tránsito rodado; la construcción del túnel bajo el estrecho de Gibraltar; la terminación de las obras de los puentes y la construcción de miles y miles de escuelas; la de todos los caminos vecinales que necesita la vida rural, tan necesitada también de un eficaz saneamiento; la desecación de las marismas, para convertirlos en fértiles centros de producción agrícola; la construcción de buques para reforzar los elementos de que actualmente dispone la marina mercante, si no queremos que llegue a su total decadencia nuestro tráfico marítimo. Se

dirá que el Estado no tiene dinero suficiente para realizar tantas cosas. Pero lo que no puede hacer el Estado, lo puede hacer el dinero, poco o mucho, de que disponen los españoles que lo poseen, si el Estado busca y encuentra una fórmula para garantizar el pago de los intereses del dinero invertido en crear nuevas riquezas, en dar trabajo a los obreros que no lo tienen.

Los salarios suficientes, cubriendo las necesidades de los hogares, aumentan de ellos a la desesperación y evitan que haya ciudadanos que se lancen a las aventuras peligrosas, en las cuales corre un grave riesgo su existencia, porque para ellos la vida, sin trabajo, sin recursos, es una carga insostenible. El origen de casi todos nuestros males radica en el rudo contraste que ofrecen los políticos disutiendo y cobrando muy apetitosos sueldos, y los trabajadores soportando los latigazos del hambre, porque no encuentran manera de ganarse el pan de cada día, para ellos y para sus familias. Si este contraste no desaparece, de lo que venga, que sean responsables quienes no saben o no quieren resolver la crisis de trabajo. La activa labor reestructuradora es lo que nos urge. Ya se convencerán los extremistas de que si cifran sus esperanzas en un nuevo orden de cosas, este nuevo modo de vivir será una desdicha en un país sumido en el atraso, en la ruina, en la miseria...

Todas las ideas son respetables, por muy extremistas que sean. Pero son muy lamentables todas las violencias. España necesita calma y trabajo. Cuando no haya obreros parados; cuando sea una realidad la conversión de España en un país productor, en todos los órdenes de la producción, dotado de los más fecundos elementos propios de vida, será llegada la hora de estudiar cuál es el régimen económico que más les conviene a los españoles. Y entonces, la convicción hará lo que no puede hacer la violencia, y será España... ¡lo que algún día serán todos los países civilizados del mundo!... No pretendamos arrancarle al Tiempo lo que el Tiempo nos tiene reservado, quizá para cuando lo hagamos merecido!...

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

## En las fiestas de Pascuas se repararán bonos para los pobres.

### La escasez de agua y causas que la motivan.

#### LOS QUE ASISTEN A LA SESION

Se celebró ayer sesión, bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los señores Rivero, González, Leizaola, Saiz Martínez, Falagán, Campaño, Rebollo, Castillo, Vergara, Ontavilla, Las Tra, Jerez, Ringelke, Villegas, Palacio, Calderón de Rueda, Herbón, Jorin, Bustamante Heredia, Bustamante Vilalba, Ortiz, Villa, Cimiano, Camino y Ruiz.

Por el secretario, señor Bustamante, se da lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, que es aprobada.

#### BONOS PARA LOS POBRES, EN PASCUAS

Se da lectura de una moción de la Alcaldía por la que solicita autorización para repartir mil bonos de cinco pesetas en especie, con objeto de atender, durante las fiestas de Pascuas, a las familias indigentes de la población que en esas fechas memorables carezcan hasta de lo más necesario.

El señor Saiz Martínez ruega a la Alcaldía que tenga en cuenta que en otras ocasiones ha sido aprovechada esta circunstancia para que algunos desahucios comerciales vendiesen lo que no era aceptable en el consumo ordinario, y a tener con esas advertencias, los señores Palacio y Campaño solicitan que se haga un concurso con objeto de que tenga el Ayuntamiento la garantía de la excelencia de los artículos que se consuman.

Se lee otra moción de la Alcaldía pidiendo la prórroga de la décima del paro obrero, por subsistir los motivos que aconsejaron su implantación. En votación nominal se aprueba por trece votos contra diez.

#### ASUNTOS DE TRAMITACION ORDINARIA

Se desestima una instancia de la Electra de Viego sobre el pintado de las fachadas de la casa número 11 de la calle de Sevilla.

Después de amplia discusión, en la que intervienen los señores Cimiano, Villegas, Lastra, Falagán, Campaño, Castillo y el alcalde, queda sobre la mesa el proyecto de contribuciones especiales para la pavimentación de la acera de Amós de Escalante, prosiguiéndose en tanto las obras.

Se aprueban las instancias presentadas para la ejecución de obras por don Francisco Soplana y don Joaquín Ruiz Cimiano.

Pasa a la Comisión de personal los nombramientos de enteradores para los cementerios municipales.

Se autoriza a doña Teresa Cantonet para la instalación de un puesto en la vía pública.

Se concede uno de los pisos existentes en la escuela de niños del lugar de Monte para hacer la instalación de un Comedor infantil.

Se da lectura del informe de los letrados municipales en relación con la instancia presentada por la Federación de Agentes Comerciales de Santander interesando que se declare incompatible el desempeño de un cargo municipal con el de agente de comercio. El informe de los letrados estima que no existe motivo para esa incompatibilidad.

El señor González (don C.) mantiene su criterio de siempre, de que se declare esa incompatibilidad, entendiéndose que existe, indudablemente, una coacción, aun cuando no se pretenda, por parte de los funcionarios municipales que se dedican a esa clase de negocios.

Puesto el asunto a votación, se aprueba el informe de los letrados, por veinte votos contra seis.

Se aprueba el expediente relativo al derrumbamiento de la casa número 7 de la calle de Marcos Linazasoro. El señor González (don C.) denuncia a la Corporación que el único vecino que, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, desalojó la casa, ha visto, con el asombro que es de suponer, que su habitación ha vuelto a ser arrendada. El alcalde promete corregirlo.

Se accede a lo solicitado por la Sociedad Amigos del Sardinero, sobre compensación de una cantidad.

Se aprueban las bases para la concesión de la cantidad consignada para socorro de paro forzoso e involuntario, según la propuesta formulada en su día por la minoría socialista.

Se da cuenta de los gastos e ingresos habidos con motivo de la Verbena Española y el concurso de Orfeones, que son aprobados por unanimidad.

También se aprueban: la devolución de los resguardos de una fianza a la Sociedad Española de fabricación de automóviles; la apertura de un puesto de turrón, en la calle de Eugenio Gutiérrez, a don Antonio Sánchez, y la apertura de una carbonera, en la avenida de Pablo Iglesias, a doña Laura Obregón.

Se aprueba una transferencia para atender al pago de los medicamentos para las familias pobres.

#### LA ESCASEZ DE AGUA Y CAUSAS QUE LA MOTIVAN

El señor Jerez dice que la Empresa abastecedora de aguas, al aprobarse el convenio con el Ayuntamiento, se comprometió a realizar aquellas obras indispensables para que en el mes de agosto estuviese asegurado el servicio y no se careciera, por tanto, de agua. Añade que no solamente para esa fecha no se cumplió lo ofrecido, sino que en la actualidad, precisamente en una época en que no existe sequía, se limita el servicio sin causa justificada, tanto más cuanto que después del establecimiento de la nueva tubería instalada desde el depósito general de Camargo a las de la ciudad, se da paso al resto de la dotación que venía disfrutando la Empresa, y que por insuficiencia de la primera tubería no llegaba a Santander.

El alcalde dice que las obras no se han podido ejecutar en su totalidad por estar pendiente el proyecto y el convenio municipal de la aprobación del expediente incoado, y que, después de haber sido debidamente informado por las distintas Corporaciones, se encuentra en la actualidad en el Gobierno civil, para remitirlo rápidamente a la Superintendencia. Por lo que se refiere a la escasez de agua en esta época, dice que ello es debido a la ejecución de determinadas obras, que obligan a la Empresa a suspender el servicio a ciertas horas de la noche, pero en modo alguno a que falte agua.

El señor Castillo interviene brevemente, para decir que la Empresa no es culpable de lo que sucede.

#### SE PIDEN PENSIONES PARA LOS MAESTROS LAICOS

La minoría socialista, en una proposición, cuyo preámbulo dedica a enaltecer el labor de los maestros laicos, pide que se concedan pensiones vitalicias, transmisibles a sus familiares, a los maestros laicos que actuaron o hubieron actuado en la enseñanza laica en esta capital, en la forma y condiciones estipuladas por los reglamentos municipales para sus empleados técnicos, señalando el tipo de sueldo de 4.500 pesetas anuales, para según el tanto por ciento que correspondiera por los años de servicio, fijar la cuantía de la pensión. A tales efectos debe consignarse en el ejercicio próximo la cantidad de 6.000 pesetas, para comenzar a percibir tal pensión a partir del día 1 de enero próximo.

Pasa a la Comisión de Presupuestos, y se levanta la sesión.

#### Las libretas de la Caja de Ahorros, del Monte de Piedad, pueden cobrarse en cualquiera de los establecimientos similares de España.

#### EN EL LUGAR DE MONTE

## Colocan una bomba en la casa del médico.

En casa del médico del vecino lugar de Monte, don Eloy Villanueva, habitante en el barrio de Bolado, ha sido colocada una bomba de las llamadas de pifa.

Los autores del atentado pusieron encima del artefacto una losa bastante grande, sin duda para que los efectos del explosivo fueran mayores.

La esposa del médico se dio cuenta de que algo anormal ocurría al oír fuera de la casa ciertos ruidos sospechosos, y salió a la puerta, viendo la pequeña llama que había debajo de la losa, y que era la de la mecha, que quizás por la humedad no acabó de consumirse a su tiempo.

La señora, aturdida comenzó a dar grandes voces reclamando auxilio, que la prestaron varios vecinos del pueblo, los que cortaron la mecha, impidiendo que el fuego se propagara al fulminante de la bomba y evitando así su explosión.

Merced al valor de la esposa del médico, que arrojó también sobre la mecha un cubo de agua, y de los vecinos aludidos, se pudo evitar un día de luto para el lugar de Monte.

Ignórase los motivos que tuvieron los dinamiteros para colocar el artefacto en la casa del médico, que es una persona muy estimada en el lugar.

La Policía busca a los autores de la colocación de la bomba.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secreterías y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Moella, 20. - Tel. 29-36.

**R. MAZA MADRAZO**  
Especialista en pulmones y corazón  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de diez y media a una y de 5 a 8  
BURGOS, 3, PRAL. - TELEFONO 5624.

INFORMACION POLITICA

## El Consejo de ministros.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se reunió el Gobierno en Consejo.

La reunión, que duró tres horas, terminó a la una y media de la tarde, y a la salida se facilitó a los periodistas la siguiente

#### NOTA OFICIOSA

«Presidencia.—Decreto dictando normas para el despacho de paquetes postales, hasta de diez kilos, destinados a Madrid o Barcelona, y procedentes de Francia.

Orden ministerial, a propuesta del ministro de Hacienda, regulando la intervención de la Dirección general de Propiedades en los expedientes sobre construcción de edificios públicos, aceptación de permisos de los mismos, adquisición de edificios y terrenos, y otros extremos.

Hacienda.—Se acuerda presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando la permuta de terrenos usufructuados por el Ramo de Guerra en Victoria, a cambio de contribuir el Ayuntamiento de dicha capital a la construcción de cuadras para el ganado del regimiento de Artillería número 2 y batallón de Montaña, número 8.

Gobernación.—Dió cuenta el ministro del estado del orden público, informando al Consejo de los hallazgos de armas y substancias explosivas que realiza diariamente la fuerza pública en varias poblaciones de España.

El Consejo aprobó las medidas que el ministro, asistido por el del Trabajo, adoptó, por acuerdo del Gobierno, en relación con la apertura de los cafés en la tarde de hoy, en Madrid, determinándose las previsiones oportunas para asegurar el cumplimiento de aquellas medidas y para depurar y exigir las responsabilidades procedentes a quienes las desobedecieran o desacataran.

Instrucción pública.—Concediendo a los encargados de curso, procedentes de los cursillos de selección de Enseñanza, por una sola vez, una gratificación, equivalente a su remuneración mensual.

Trabajo.—Aprobando los estatutos para el régimen de la Asociación de Previsores del Porvenir.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para constituir en las capitales de las antiguas Confederaciones Hidrográficas, Juntas de autoridades encargadas de recoger antecedentes documentales de la gestión de los sucesivos organismos encargados de tales servicios desde 1902.

Industria y Comercio.—Aclarando el artículo tercero del decreto de la Presidencia del Consejo, de 18 de octubre de 1933, sobre la constitución de la Comisión del cáñamo.

Ampliando las instrucciones a la Comisión que negocia un tratado comercial con Rumania.

#### MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

Los periodistas preguntaron al señor Gordón Ordás si en el Consejo se había señalado la fecha para presentar la dimisión del Gobierno al presidente de la República.

—Hace tiempo—contestó—que el presidente del Consejo tiene un voto de confianza, otorgado por todos los compañeros de Gobierno, para dimitir cuando lo estime oportuno.

No se ha hablado nada de esto. Podrá ser hoy o mañana. Eso depende del momento que escoja para el planteamiento de la crisis el señor Martínez Barrio.

El ministro de Obras públicas rogó a los informadores que rectificaran una noticia, que publican varios periódicos, referente a la composición del futuro Gobierno.

—Es—dijo—la primera vez que rectifico, pero no tengo más remedio.

No he dado esa lista de Gobierno que se me atribuye, ni he hablado con ningún periodista del asunto.

El ministro de Instrucción pública manifestó que había aplicado a su compañero el de Hacienda, que se active en su departamento el expediente de suplemento de crédito para pago de las gratificaciones al Magisterio, para la enseñanza de adultos, con objeto de que puedan ser rápidamente presentadas a las Cortes, una vez constituidas éstas. El señor Lara le ofreció ocuparse del asunto, con el propósito de resolverlo lo antes posible.

El presidente del Consejo manifestó que se habían aprobado varios expedientes y decretos, y que se le había ratificado por sus compañeros de Gobierno el voto de confianza que anteriormente se le hubo de otorgar, para plantear la crisis en el momento que lo estime oportuno.

Un periodista le preguntó cuándo iba a cesar el régimen de censura de Prensa, y el señor Martínez Barrio dijo:

—El ministro de la Gobernación va a citar a los directores de los periódicos para hablarles de este asunto. Probablemente la cuestión se tratará esta misma tarde.

Un informador, refiriéndose al planteamiento de la crisis, dijo que el subsecretario de Gobernación iba a reunir esta tarde, como despedida, a los

periodistas que hacen información en aquel departamento, y el jefe del Gobierno contestó:

—Es un subsecretario previsor. —Aseguran—manifestó otro reportero—que el martes habrá nuevo Gobierno.

—Pues lo aseguran bien—contestó el señor Martínez Barrio—, y sin decir más, se despidió de los periodistas.

#### LA «GACETA»

El diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Decreto aprobando el reglamento que se inserta del orden de aspirantes a vicesecretarios de Audiencia.

Orden disponiendo que por los jueces de instrucción o por las Audiencias provinciales se ponga en conocimiento de la Dirección General de Seguridad las libertades provisionales definitivas que se acuerden por aquéllos.

Orden de Instrucción pública disponiendo se concedan exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes de enero próximo a todos los alumnos de Escuelas de Comercio a quienes falte una o dos asignaturas para terminar cualquiera de sus grados.

Gobernación.—Decreto reconociendo la facultad de ocupar en propiedad las Subdelegaciones de Medicina y Farmacia vacantes al promulgarse el decreto de 3 de septiembre de 1933 a todos aquellos delegados interinos que en virtud de la real orden de 5 de febrero de 1931 adquirieron este derecho.

Orden disponiendo que por el inspector general de la Guardia civil se hagan las propuestas para cubrir en comisión los cargos mencionados en el artículo 4 del decreto del 12 del actual y fijando la residencia de los jefes de grupo, capitanes de compañía y organismos del referido instituto.

Otra autorizando el funcionamiento de la Federación Ibérica de Socorros.

#### CAMBO CONFERENCIA CON GIL ROBLES

Esta mañana llegó, procedente de Barcelona, el señor Cambo, el cual visitó al mediador de los locales de Acción Popular y conversó con el señor Gil Robles sobre el momento político.

#### DECLARACIONES DE MAURA

«Ahor» publica unas declaraciones de don Miguel Maura, en las que dice: «Apenas se ve a un político hablar con otro, se desboca la fantasía, aunque, claro es, no siempre de buena fe. A raíz de las elecciones, por haber celebrado yo algunas conversaciones con políticos de izquierda, se me atribuye estar complicado en no sé qué trenzadas conspiraciones contra el régimen. Porque ayer celebré una entrevista con el presidente del Consejo y otra con el señor Prieto, se me atribuye hoy estar tramando nada menos que la formación de un Gobierno con radicales-socialistas inexistentes y hasta con socialistas, para gobernar con ellos dentro de estas Cortes. Pero, para colmo, el propio señor Alba, olvidando la misión que desempeña, publica cuartillas suyas, suponiéndome no sé cuántas apertencias, hasta ahora desconocidas para mí.

Vale la pena, en efecto, de parar ya en seco tantas patrañas. Mis conversaciones de ayer, como otras muchas que he tenido estos días, versaron exclusivamente sobre la apreciación del momento actual de la vida española por cada uno de los políticos con quien he hablado. Me parece un elemental deber de todos los que han de intervenir de una u otra manera en la dirección de la vida pública, conocer el pensamiento de los dirigentes de cada uno de los sectores de la política para orientar la conducta propia.

Cuando el señor Alba me atribuye nada menos que el propósito de in-

REB... CORONAS DE FLORES

Funeraria San Martín. Tel. 2064.

EL SEÑOR  
**Don Pantaleón del Río Rojas**  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER  
A LOS 44 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su padre don José del Río González; hermanos Antonio (ausente), Manuel, Enrique, Francisco, Socorro, Angélica, Ramón y Ernesto; hermanos políticos Elocela, Pepita, José y Regina; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Antonio de la Dehesa (antes Peto), número 10, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Sanfander, 16 de diciembre de 1935.

La misa de alma se dirá mañana, domingo, a las ocho y media, en la Iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

**VINOS TINTOS**  
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.  
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).  
Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20-Teléfono 1176-Sanfander.

trigar para despostrarle del sillón que ha alcanzado a fuerza de sudores, se equivoca de medio a medio. Yo no he aspirado jamás a ese puesto, que es totalmente incompatible con mi temperamento, ni yo he pensado en colaborar con el Gobierno que se va a formar, desde el momento en que quedó claro que no podía ser más que un Gobierno minoritario. Son fantasías del señor Alba, que de alguna manera tiene que hacer méritos ante sus correligionarios del Partido Radical, presumiendo de un republicanismo tan falso como un duro sevillano.

—Entonces, ¿se puede saber cuál es su posición en este momento? —Mañana o pasado tendré ocasión, con motivo de la crisis, de explicar esa posición. Pero no tengo el menor inconveniente en decir desde ahora que en ningún caso he de colaborar el Partido Republicano Conservador en Gobiernos minoritarios que vivan de la misericordia de quienes no han acatado el régimen, ni de las fuerzas de izquierda y socialista, a quienes el país ha dado una mayoría en las pasadas elecciones.

Todo lo que acontezca hoy tiene la suerte de precederle en mi discurso del 15 del actual. Hágase lo que se haga, estas Cortes no pondrán en pie ni un solo Gobierno auténticamente republicano que pueda vivir con dignidad.

—Pero en otros Parlamentos—replíca el periodista—se forman Gobiernos minoritarios.

**Tejas de cristal planas y curvas.**  
**RAMON D. TEJERO**  
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

—En efecto, es verdad; pero lo que separa a unas fuerzas de otras en esos Parlamentos no es nunca un problema de régimen, sino diferencias ideológicas, que no es lo mismo. Hubiera yo querido ver lo que hubiera acontecido en un Parlamento de la monarquía si se hubiera sentado en el banco azul un Gobierno para vivir de la misericordia de las minorías republicana y socialista, y, sin embargo, ahora se da como caso posible, y hasta plausible, que pueda sentarse en el banco azul un Gobierno que ha de gobernar, si quiere vivir, al dictado de unas fuerzas que no acatan ni están dispuestas a acatar el régimen, y que están integradas, en su mayor parte, por monárquicos irreductibles declarados.

—Entonces, ¿qué solución ve usted? —No soy yo el llamado a darla. Basta con que diga que si algo le faltaba al sistema parlamentario para rematar su desprestigio, la etapa en que vamos a entrar coronará la obra. Todos deben pensar en que el fracaso definitivo del sistema, es decir, antes de que por vía legal pueda reformarse la Constitución, obligará fatalmente a salirse de los cauces legales, y en ese trance nadie sabe lo que puede acontecer. En todo caso, ni a mí ni a mi Partido nos alcanzará la más leve responsabilidad en ello.

**Guisantes ULECIA**  
FINISIMOS Y ESPECIALES

**LAS COMISIONES DE ACTAS E INCOMPATIBILIDADES**

Esta mañana se reunió en una sección del Congreso la Comisión de Actas. Se discutieron las de Sevilla (provincia) y las de Badajoz.

En la discusión de las de Sevilla intervinieron los señores Moreno Mateos, Labandera y Bravo Ferrer.

En la de Badajoz lo hicieron los señores Vidarte y Celestino García, socialistas, quienes pretendían sustituir en los puestos de la minoría de aquella provincia a sus compañeros de candidatura Rubio Heredia y Nicolás de Pablo.

Los señores Vidarte y Celestino decidieron someterse al resultado definitivo que arroje el escrutinio de aquella circunscripción. La Comisión no ha formulado todavía su dictamen sobre estas actas, y continuará el estudio de las que aun quedan por examinar.

También se reunió esta mañana la Comisión de Incompatibilidades.

A la salida, el señor Aizpuz, presidente, manifestó que la Comisión había aprobado unas cuantas actas cuyos interesados han solicitado la excedencia de sus cargos respectivos.

—Durante la reunión—agregó—se discutió con objetividad, y sin examinar cada caso en particular, las actas sobre las cuales se ha formulado alguna incompatibilidad.

Se discutió también si los gerentes administradores de Compañías eléctricas o hidroeléctricas que tienen a su cargo el suministro de fluido al Est-

do son incompatibles con el puesto de diputado.

En relación con esta materia, se sentó el principio general de que sólo sean incompatibles los elementos directivos antes mencionados de aquellas Empresas que tienen el carácter de concesionarias.

**De San Sebastián.**

(Por teléfono.)  
**UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS ALCANZA A UN AUTOMOVIL, RESULTANDO MUERTO UNO DE SUS OCUPANTES**

San Sebastián.—En el kilómetro 33 de la carretera de la costa, entre Zumaya y Guetaria, cerca de las dos y media de la madrugada se ha iniciado un grave desprendimiento de tierras del monte Aizpuruchu.

Entre la tierra se desprendieron rocas de gran tamaño, que cayeron sobre el mar, rompiendo en su vertiginosa marcha el muro de contención, en una extensión de más de 40 metros.

Se da la trágica circunstancia de que en el momento de ocurrir el corrimiento de tierras, pasaba por la carretera un automóvil, en el que hacia el viaje a Bilbao el médico de Baracaldo, don José María Goiricelaya, a quien acompañaba un amigo suyo, también vecino de Baracaldo, don Nicolás Miguel.

El vehículo fue cogido de lado por las rocas, y fue lanzado hacia el mar empujando por las piedras, pero rebotando sobre las rocas, quedó detenido en la misma orilla del mar.

En el accidente, el señor Goiricelaya resultó con ligeras contusiones en la cabeza; pero su acompañante resultó muerto, a consecuencia de la fractura del cráneo, al ser lanzado, despedido del interior del coche, contra las rocas de la costa, a la misma orilla del mar.

El señor Goiricelaya tuvo la fortuna de no ser despedido del interior del vehículo, y a ello debe el que no perdiera la vida en tan desgraciado accidente.

Don José María, una vez rehecho de la primera impresión, como pudo, trepando por las peñas, logró llegar a la carretera, dirigiéndose a la casa de un peón caminero que hay por aquellos alrededores, a quien dió cuenta del suceso.

Después ambos se trasladaron a Guetaria, poniendo el hecho en conocimiento de las autoridades.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

**Fernando Estrañ**  
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO  
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

El presidente de la Comisión gestora manifestó a los periodistas, relacionado con este asunto, que tan pronto tuvo conocimiento del desprendimiento de tierras ordenó al ingeniero señor Pagola la salida para aquel punto.

Este me ha comunicado—dijo—que el corrimiento tiene importancia, por cuyo motivo se ha interceptado la carretera; pero la habilitación del tráfico entre Zumaya y Guetaria podrá hacerse en breve plazo.

Añadió que el tránsito rodado se realiza por la carretera de Meagás.

Después, el señor Castro se lamentó vivamente de la desgracia ocurrida.

Terminó diciendo el presidente de la Comisión gestora que a última hora le comunicaba el señor Pagola que la reparación será larga y costosa.

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**

Esta mañana ha visitado al señor Cepas una Comisión de obreros de una fábrica de Tolosa, propiedad de don Carlos Dousinague, cuyo señor ha anunciado el traslado de la citada industria a Madrid.

Estos obreros pretenden que se sean respetados sus Contratos de trabajo.

También visitó al gobernador una Comisión de obreros afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos, para hablarle de algunas cuestiones de trabajo que tienen pendientes.

El señor Cepas prometió a sus visitantes interesarse por sus respectivas peticiones.

**UN HOMBRE AHOGADO**

Se reciben noticias de Lezo dando cuenta de que esta madrugada fue encontrado en un arroyuelo el cadáver del obrero Pedro Zabaleta, de 25 años, que habitaba el caserío «Barunca».

Se cree que al pasar cerca del río cayó al cauce, dando con la cabeza en alguna piedra, quedando inconsciente y pereciendo ahogado.

**Teatro Pereda**  
HOY, SABADO, 16  
5º PROGRAMA GARANTIZADO  
A LAS 7,15  
**Gran Moda**  
Y A LAS 10,30  
ESTRENO DEL ACONTECIMIENTO  
CINEMATOGRAFICO DE LA TEMPORADA

**Don Quijote**  
Visto por PABST  
Interpretado por  
**CHALIAPINE**  
Los inmortales personajes creados por el Príncipe de las Letras Españolas, a través del arte personalísimo del gran director cinematográfico. Una superproducción de máxima categoría, cuya acción y técnica cautiva desde la primera escena.

**IMPRESIONES DEL DIA**  
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)  
(Por teléfono.)

Madrid.—Ya estamos en la víspera de crisis, o sea en el pórtico del rumbo de nuevos acontecimientos políticos.

Faltan sólo unas horas para que el Gobierno de Martínez Barrio deje en franquía a su sucesor.

Como en circunstancias similares de orientación del lector, habremos de repetir que «hoy no es mañana»; «mañana será otro día». Es esta una crisis de golpe cantado.

Ningún régimen democrático, de subsistir en toda su pureza, podrá ufanarse de seguir un rumbo fijo. Ha de estar necesariamente sometido a oscilaciones cada vez que establezca el contacto con el sufragio universal.

Este ha de ser ahora y siempre el perfil del régimen dentro del mecanismo constitucional. Todas las tendencias son admisibles en cuanto no alteren los principios básicos en que se apoya una República democrática.

Hoy precisamente los católicos, desde su órgano «El Debate», hacen pública declaración de leal y patriótica adhesión al régimen. Para ello invocan normas y principios de la Iglesia promulgados por el Papa León XIII, en circunstancias análogas a las que atravesaba España, planteadas en el último tercio del siglo XIX en muchas naciones, y que las aplica «El Debate» textualmente así:

«Con aquella lealtad que corresponde a un cristiano, los católicos españoles acatarán el Poder civil en la forma con que de hecho exista.

Aportarán su leal concurso a la vida civil y pública.

Aunque no puedan aprobar lo que haya actualmente de censurable en las instituciones políticas, no deben dejar de coadyuvar a que estas mismas instituciones, cuando sea posible, sirvan para el verdadero y legítimo bien público.»

Y para mayor abundamiento, en apoyo de la tesis que sustenta, copia asimismo «El Debate» parte de la encíclica del Papa actual, y escribe estas clarísimas palabras:

«La Iglesia católica, no estando bajo ningún aspecto ligada a una forma de gobierno más que a otra, con tal que queden a salvo los derechos de Dios y de la conciencia cristiana, no encuentra dificultad en avenirse con las diversas instituciones civiles, sean monárquicas o republicanas...»

Y termina «El Debate» con estas palabras del artículo editorial, que ha constituido la nota política del día:

«Y siempre que queden a salvo los

derechos de Dios y de la conciencia cristiana, los católicos españoles, en cuanto tales, no pueden encontrar dificultad, puesto que el Papa no la encuentra, en avenirse con las instituciones republicanas.»

Debemos recordar que el artículo de «El Debate» se publicó hoy, después del suelto, que transmitimos ayer, de «L'Osservatore Romano», donde la posición de la Santa Sede responde lógicamente a una declaración que se hacía precisa en España, y es la de que, teniendo la Iglesia un máximo porcentaje de fieles dentro del pensamiento de la República, y subsistiendo este régimen en la mayor parte del mundo, los católicos de los países donde no existiera monarquía se ven hoy, con los españoles, refrendados en su religión por la autoridad máxima e indiscutible de la Iglesia católica.

En el pasillo central del Congreso nos comunicaron los diputados socialistas por Santander, señores Alonso y Ramos, que les había visitado el ingeniero señor Martínez de Septién, para exponerles las ventajas de su trazado del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Los diputados socialistas le replicaron que en el caso de que los técnicos coincidieran en las ventajas que señala, ellos le apoyarían.

El ministro de Obras públicas les ha dicho que de continuar al frente de la cartera después que se tramite la crisis, adoptará su definitiva resolución sobre el trazado del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Los señores Alonso y Ramos nos dijeron que, según les había comunicado el director de Primera Enseñanza, firmará mañana la autorización para comenzar a funcionar el Grupo escolar de Laredo y la graduada de Santa María de Cayón.

Lo inesperado en la política parlamentaria ha tenido su nota de actualidad, y por un asunto fortuito ha hecho su debut en la Cámara doña Matilde de la Torre.

Se debatían con apasionamiento las actas de Granada, y en el fragor del empeño de acumularse cargos sobre coacciones socialistas y radicales, aprovechó Pérez Madrigal una de sus travesías interrupciones para recordar que en las filas socialistas figuraba doña Matilde de la Torre, antigua colaboradora del periódico monárquico «La Nación».

Desde la tribuna de la Prensa oímos de labios de doña Matilde de la Torre, que recogía la alusión de Pérez Madrigal:

«Quisiera contestar brevemente a la alusión que se me ha hecho en cuanto a mi actuación pasada. Prescindiendo de responder con ninguna otra alusión personal acerca de cómo se ha podido trabajar o no en los tiempos anteriores a la revolución. Pero en este caso, el que haya recaído sobre una mujer va a simplificar las cosas, ya que es fácil investigar la vida política de una mujer, por la razón sencilla de que, como acabamos de nacer a la política, en sana ciudadanía no tenemos obligación de dar cuenta de nuestros actos políticos, sino en cuanto tenemos de personalidad política.

A un menor de edad no ha de exigírsele la misma responsabilidad que a un mayor de edad.

Matilde de la Torre ha ganado su vida dedicándose a la enseñanza y al periodismo. No había hasta el año 29 muchos periódicos republicanos, aunque sí de tendencia liberal.

No conozco al señor Delgado Barreto, y a un amigo particular debí aquella colaboración. Baste decir que se redujo a dos artículos mi colaboración en «La Nación». En uno de ellos abordaba el artículo 76 de la Constitución, y seguramente ninguno de mis compañeros me reprocharía mi tesis. Los que debieron encontrar algo reprochable fueron los de la Empresa, cuando no se me admitió más que otro artículo, sobre la palabra luminosa en el cine.

Después de surgir la revolución fui perdiendo mis colaboraciones. Defendí la República primero, y más tarde ingresé en las filas socialistas, como lo soy ahora.

Por lo demás, agradezco a su señoría que haya vencido mi natural timidez en esta Cámara. En realidad, parece que el bautismo de fuego me la da su señoría. Voy creyendo que si que su señoría, como en las Cortes Constituyentes, monopolizando la interrupción, y por ello le doy las gracias.

He venido aquí no con votos monárquicos ni con votos conservadores. He venido con el voto de los trabajadores y con el de las masas, que no se han vendido. (Aplausos en los socialistas.)

Este ha sido el «debut» de nuestra paisana doña Matilde de la Torre. Le acompañó el acierto, porque, sin perder la serenidad femenina, supo hacerse cargo del ambiente hostil en que se mueven los debutantes, y sobre todo, en las réplicas de pasión.

Las palabras de doña Matilde de la Torre fueron subrayadas por otras, pronunciadas por Indalecio Prieto, solicitando de todos los grupos la declaración de zona exenta en el ataque a la representación femenina, muy reducida en la Cámara.

Conformes, querido Prieto.

HERRERO

**Joaquín Santuste.**  
(Del Sanatorio Madrazo.)  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.  
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1368.

**DE SOCIEDAD**

En el tren rápido del Norte saldrá para Madrid, en la mañana de hoy, nuestro distinguido amigo, el gerente de la Empresa General de Espectáculos en esta ciudad, don Ramón Herrera.

**VIAJES**

**Gran Cinema**  
Hoy, sábado A las 7,15 y 10,30  
GRANDIOSO EXITO DE LA INCOMPARABLE  
**MARLENE DIETRICH**



en la manifiesta producción PARAMOUNT  
**EL CANTAR DE LOS CANTARES**  
versión dialogada en español.  
Butaca, tarde: 2,00; noche: 1,50  
Gradería, — 0,75; — 0,50

**SALON VICTORIA**  
Hoy, sábado A las 7,15.  
La interesante comedia sentimental  
**UNA AVENTURA AMOROSA**  
por Mary Glory y Albert Prejean.  
Butaca: 1,25.

**SALA NARBON**  
A las 7,15 y 10,30  
El famoso galán de la Fox, Clive Brook, en la producción dialogada en español  
**Vidas truncadas**  
Butaca, tarde: 0,50; noche: 0,40

**La huelga de los camareros de Madrid.**

(Por teléfono.)  
**LOS PATRONOS SE NIEGAN A ABRIR LOS BARES**  
Madrid.—A pesar de la orden del Gobierno, por la tarde no abrieron los cafés ni los bares. Ante las puertas se situaron los camareros, esperando que los dueños abrieran los establecimientos.

Los patronos celebraron esta mañana una reunión, y acordaron mantener la actitud de no acatar la orden gubernativa.

En vista de ello, el jefe superior de Policía reiteró la orden de que a las cinco de la tarde debían estar abiertos los establecimientos, encargándose los comisarios de que la disposición se cumplimentara.

Anoche, el presidente de la Cámara de Comercio acudió a la Dirección general de Seguridad, comunicando que esta noche abrirán los establecimientos que estén en condiciones para ello, y los que no puedan hacerlo, abrirán mañana.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

Al salir del Congreso, estuvo conferenciando el ministro de la Gobernación con los periodistas acerca del conflicto de los camareros.

El señor Rico Avelló, comentando la actitud de desobediencia en que se habían colocado los dueños de cafés y bares, dijo que hacía muchos años que había venido interviniendo en conflictos sociales cerca de patronos y obreros; pero que jamás había presenciado una actitud de incomprensión como la que había visto ahora en la clase patronal de Madrid, que pretendía resolver el conflicto con el mismo criterio que hace veinticinco años.

No comprende—añadió—que se precise tratar ahora las cuestiones de igual a igual. Defensa cada cual sus intereses, pero procurando tener en cuenta el interés público.

**LAS NOTICIAS**

**CASA DE SALAMANCA**  
Hoy, sábado, a las 9'30 noche, gran velada. «Sansón», maravilloso ilusionista.

**SE CAE DE UN CARRO Y SE PRODUCE HERIDAS**

Ayer, por la mañana, fué asistido en la Casa de Socorro el individuo Mariano Hernández, que tuvo la desgracia de caerse de un carro en el que iba subido, produciéndose una herida contusa, con desgarro, en el pie derecho; varias erosiones en el mismo pie y otra contusión, con hematoma, en la región frontal.

**CURSILISTAS ADMITIDOS**

Para tomar parte en los cursillos anunciados por la Dirección general de Enseñanza técnica y profesional, han sido admitidos don Liberto Rodríguez Quintana y don Juan Salvielo Marsella, de la Escuela del Trabajo de Santander.

**ANGEL GOMEZ DE LA CASA**  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

**CONSERVATORIO PROVINCIAL DE MUSICA**

La próxima semana tendrán lugar en este centro los exámenes de concurso a premios que se celebrarán en los días y horas que a continuación se expresan:

Lunes, 18.—A las nueve de la mañana, Armonía; a las once, Piano elemental y superior; a las cuatro de la tarde, Violín y Cello elementales.

Martes, 19.—A las once de la mañana, Violín superior; a las cuatro de la tarde, Audición de los trabajos de Armonía.

A los exámenes han sido invitadas las familias de los alumnos.

**Angel Ruiz Zorrilla**  
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7  
Antonio de la Osa, 1.—Teléfs. 3400 y 1548

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**  
Trabajando para el Ayuntamiento, se lesionó una mano el obrero, de veinticuatro años, Fernando Bó, que fué asistido en la Casa de Socorro.

También, trabajando en las mismas obras, se lesionó el pie derecho el jornalero Isidoro Romea.

**Luis Ruiz Zorrilla MEDICO**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13 Teléfono 2885

**DEVOLUCION DE CANTIDADES**  
Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se sean devueltas al recluta José Goya Sáinz, destinado al Centro de Movilización y Reserva, número 11, la cantidad que ingresó en la Delegación de Hacienda de Santander para la exención del servicio en filas.

Ayer dejó de existir en nuestra capital, después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Pantaleón del Río Rojas.

Al ser conocida y divulgada tan triste nueva, ha de causar gran sentimiento entre las numerosas amistades que el señor Río Rojas se había captado por su gran simpatía y hombría de bien.

Con tan triste motivo enviamos a su padre, don José del Río González, a sus hermanos, Antonio, Manuel, Enrique, Francisco, Socorro, Angelita, Ramón y Ernesto, así como al resto de su distinguida familia, el testimonio de nuestro más sincero pésame por tan irreparable desgracia.

**JUSTICIA**  
Walter Huston, Phillips Holmes, Anita Page, Lewis Stone y Jean Hersholt, envueltos en una trama dolorosamente humana, y dirigidos por W. S. VAN DYKE, han hecho que el estreno de

**JUSTICIA**  
constituyera ayer uno de los mayores éxitos de la temporada.

**JUSTICIA**  
es la película de la máxima emoción, que debe Ud. de ver  
HOY, SABADO, en el

**MARIA LISARDA**  
**COLISEVM**

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la Cámara se promovió un debate sobre las actas de Granada. El dictamen quedó pendiente de votación para hoy.

### Ha quedado virtualmente planteada la crisis.—Martínez Barrio presentará la dimisión al despachar hoy con el presidente.

Se asegura que los agrarios redactarán un documento haciendo profesión de fe republicana.

#### LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—A primera hora de la tarde se reunió la minoría socialista, y al terminar dió la siguiente referencia el señor Largo Caballero:

Se examinaron las actas de varias circunscripciones, y se autorizó al señor Prats para que defendiera un voto particular sobre las de Lugo.

#### REUNION DE JEFES DE MINORIAS

Con el presidente de la Cámara se reunieron los jefes de las minorías, para tratar de la distribución en los escaños del salón de sesiones.

Los grupos se situarán en la siguiente forma: Socialistas, Esquerra, Acción Republicana, radicales-socialistas independientes, Renovación Española, Ceda, Lliga, Agrarios, Conservadores, Liberales democratas y Radicales.

Se acordó conceder a la Esquerra un puesto en la Comisión de actas.

#### EL PROGRAMA DE LOS TRADICIONALISTAS

La minoría tradicionalista ha reparado en el Congreso una nota, en la que dice que en cuanto al problema religioso, propugna por la total rectificación del régimen persecutorio, si bien en una total separación, en los órdenes económico y administrativo, de la Iglesia y el Estado.

Dentro de la enseñanza, desea la ampliación del plazo para la sustitución de la primaria.

En el problema social, defiende el robustecimiento del principio de autoridad, mantenimiento del orden público y regulación de las relaciones del capital y el trabajo, tendiendo a la organización corporativa.

Respecto al problema agrario, dice que ayudarán a la organización corporativa de la clase agrícola.

#### COMENTANDO EL EDITORIAL DE «EL DEBATE»

Desde primera hora en el Congreso se comentó mucho el artículo editorial de «El Debate», relacionado con la interpretación que da la Santa Sede a las formas de Gobierno.

El ex conde de Rodezno, preguntado por los periodistas, dijo:

—Hay un proverbio inglés que dice: «La religión en Roma y la política en casa». Por lo tanto, de los santos padres no viene la orientación política de los países.

Golocochea decía que el artículo está equivocado. No interpreta acertadamente la orientación de la Santa Sede.

Martínez de Velasco manifestó que en estos momentos tan delicados se abstendrá de opinar sobre dicho artículo.

#### ROMANONES ELOGIA A GIL ROBLES

Cuando el señor Gil Robles conversaba con varios diputados, en los pasillos.

#### Los consejos del médico

##### ¿Está seguro de su salud?

¿No ha pensado Vd. nunca en la gravedad que encierran determinados síntomas, a los cuales no da Vd. importancia?

Sin duda, se despierta con la boca amarga, su orina es turbia o mal oliente, le acometen con alguna frecuencia dolores de cabeza, de riñones, calambres, hormigueos, su sueño es agitado, los insomnios menudean, pues ha de saber que tras esos trastornos, al parecer leves, se oculta la gravedad de un estado artrítico.

Le conviene, pues, prevenirse inmediatamente contra sus peligros y consecuencias, y eliminar las toxinas de su cuerpo, limpiar su organismo y expulsar del mismo el ácido úrico con el Urodonal, cuyos efectos terapéuticos han sido universalmente apreciados por la ciencia médica. El le proporcionará la ayuda necesaria, cortando las raíces del mal y poniéndole a Vd. en las condiciones de salud y bienestar perfectos, que le permiten gozar de una vida exenta de preocupaciones y malestares.

El eminente doctor José Martín Rodríguez de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo:

«Respecto a tan admirable producto, son pocas las ponderaciones que de él se hagan, como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.»

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal, es la mayor abundancia de orina, y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente, además, que pida Vd. el libro del Dr. Dumas, «La Modificación del Hogar», consultor de las familias y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitan gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

silios del Congreso, se le acercó el conde de Romanones, y poniéndole la mano sobre el hombro, le dijo:

—Le felicito. Es usted el hombre del día.

—¿Por qué?—preguntó Gil Robles.

—La labor de usted en estas últimas cuarenta y ocho horas—acabó—ha sido formidable. Esas declaraciones que hizo usted ayer demuestran que es usted un gran político. Seguramente le llamarán a usted a consulta al producirse la crisis, o no hay lógica en el mundo, pues es usted el jefe de las fuerzas más numerosas de la Cámara, que han de servir de apoyo al Gobierno, y más aun después de lo que se ha publicado hoy aclarando interesantes puntos de vista sobre el régimen republicano.

—Pues ya ve usted como no hay lógica—respondió Gil Robles.

—Desde que se instauró la República—continuó diciendo el conde—, los dos momentos más interesantes del régimen se contraen a ayer y anteayer. Se la ha dado usted a todos con queso. A todos les ha ganado la partida, ha cobrado la pieza y la tiene guardada en el bolsillo.

Luego Romanones se refirió a lo rápidamente que se van discutiendo las actas, y dijo:

—Estas elecciones han sido las mejores que he conocido en mi vida política. La mayoría de las actas vienen sin protesta.

Al despedirse volvió a dirigirse a Gil Robles, diciéndole:

—Adiós, triunfador.

#### Ernesto Gonzávo

##### APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (enclima de la Joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

#### LA LISTA DEL FUTURO GOBIERNO

Al señor Lerroux, al conversar con los periodistas en el Congreso, se le preguntó si se ajustaba a la realidad la lista del futuro Gobierno que publicaban los periódicos, y el jefe radical contestó:

—Para que haya lista hace falta que se designe el presidente, y que yo sepa, no se ha producido aún la crisis. Y en tono de broma agregó:

—Déme esa lista, que quizá pueda servirme de orientación.

#### COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

La tarde de hoy ha sido de un extraordinario interés político en los pasillos de la Cámara.

Desde las primeras horas de la tarde se daba por descontado el planteamiento de la crisis total del Gobierno ante su excelencia el presidente de la República.

El voto de confianza que en Consejos pasados se dió al señor Martínez Barrio para que planteara la cuestión en el momento oportuno, noticia que confirmó el ministro de la Gobernación hace dos días, fué renovada hoy en el Consejo y en el Consejojo a la última hora de la tarde tuvieron los ministros en el despacho del Congreso.

Cerca de las nueve de la noche abandonó el salón de ministros el señor Martínez Barrio, acompañado de los consejeros, para dirigirse al salón de sesiones.

Los periodistas preguntaron al presidente:

—¿Puede usted decirnos si podemos estar tranquilos esta noche?

—Si si le intranquiliza mi visita al presidente de la República, pueden ustedes estar tranquilos.

—Pero ¿no puede usted darnos una orientación para el trabajo de mañana?

El jefe del Gobierno, en tono sonriente, contestó:

—Los buenos periodistas, y ustedes lo son, no necesitan orientaciones.

#### EL PLANTAMIENTO DE LA CRISIS

Madrid.—Los periodistas conversaron con distintos ministros, entre ellos el de Agricultura, quienes confirmaron de una manera absoluta que la crisis estaba virtualmente planteada y se hará pública mañana, sábado, cuando el jefe del Gobierno vaya a despachar con el presidente de la República.

#### MANIFESTACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

Fué comentada en los pasillos de la Cámara la entrevista que celebraron Martínez de Velasco y Maura en el domicilio del primero.

Para conocer exactamente una referencia autorizada de lo tratado en dicha entrevista, puesto que, como ya se sabe, uno de los puntos fundamentales para la formación del futuro Gobierno es la actitud y colaboración del señor Maura, fué interrogado el señor Martínez de Velasco, quien dijo:

—En efecto, el señor Maura ha estado hoy a visitarme y hemos tenido una conversación que ha durado cerca de dos horas. Ya saben ustedes que a mí me une una estrecha y cordial amistad con el señor Maura, y nuestra entrevista ha sido, por lo tanto, en extremo afectuosa y cordial.

Naturalmente, hemos hablado de política, de cuestiones palpitantes que están planteadas en estos momentos.

Maura me ha expuesto sus puntos de vista respecto a todos los problemas, y yo le he expuesto los míos, sin que ninguno de los dos tratáramos de convencernos uno a otro.

Precisamente el interés para nosotros y para la opinión está en los términos en que han sido expuestos y desarrollados estos puntos de vista.

Un motivo de delicadeza me impide darles cuenta a ustedes de los detalles de estos puntos de vista; pero únicamente les diré que el señor Maura mantiene su posición irreductible en cuanto a no colaborar en el Gobierno que se trata de formar.

—¿Ni sus amigos tampoco?

—Exacto. La actitud del señor Maura en este punto es de una intransigencia irreductible.

—¿También por lo que respecta a la presidencia de la Cámara para el señor Alba?

—En esto ya el señor Maura no es tan intransigente. Parece que ha modificado su actitud.

No quiso ser más explícito el señor Martínez de Velasco.

La conversación giró después en torno a la crisis y a su posible solución, y el jefe de la minoría agraria dijo:

—Desde luego, la crisis puede darse por planteada, aunque yo creo que no se hará pública hasta mañana, cuando el señor Martínez Barrio despache con el presidente de la República.

—¿Habrá consultas?

—Desde luego, aunque creo que éstas se reducirán a los ex presidentes del Congreso y del Consejo, señores Besteiro y Azaña; al jefe de la minoría socialista, y a otras personalidades.

—¿Y Gil Robles?

—Es posible.

—¿Usted, desde luego, será llamado a consulta?

—No sé lo que pensará el presidente de la República. La tramitación de la crisis será rapidísima, porque no se puede tener al país en tensión nerviosa durante unos días. Creo que tanto la evacuación de consultas como la confirmación del Poder al señor Lerroux ha de ser resuelto en el más breve plazo posible, para que el Gobierno pueda estar constituido quizá mañana mismo, por la noche.

—¿Usted colaborará con el Gobierno que se forme?

—Ya he dicho en repetidas ocasiones que yo, personalmente, no colaboraré con el Gobierno, por entender que ni a nosotros ni a él conviene.

—¿Ni el grupo agrario?

—No creo, porque ya eso está dentro de sus atribuciones. Vuelvo a repetir que nosotros no estamos en situación de esperar a que se nos llame. Si llegara el caso, ya veríamos. Únicamente colaboraría, no ya desde las alturas del Poder, sino en los puestos más subalternos del Estado, y esto lo digo por mí, en el caso de que las circunstancias fueran tales que así lo exigiera el interés supremo de la patria.

Ya saben ustedes que en política no se pueden hacer afirmaciones rotundas, porque hoy tenemos un pensamiento, firme y resuelto, y mañana puede cambiar, al las circunstancias lo exigen.

#### DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Desde el Congreso, el jefe del Gobierno se dirigió a la Presidencia, donde recogió la firma, marchando seguidamente al domicilio particular del presidente de la República, para despachar con el señor Alcalá Zamora.

A las diez y media volvió Martínez Barrio a la presidencia, y manifestó a los periodistas que no había nada de particular.

Añadió que había sometido a la firma del jefe del Estado unos decretos, y como ya era tarde, había dejado el tratar de otros asuntos para mañana, a las diez, que iba a visitar al presidente de la República al Palacio Nacional.

Se le preguntó si había algún decreto de interés y contestó que eran todos los que figuraban en la nota del Consejo.

#### Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos.—De 11 a 1 y 4 a 6. Tablazo, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

#### LA DECLARACION DE REPUBLICANISMO EN LOS AGRARIOS

Esta tarde se ha asegurado, por persona enterada, que ante los deseos de numerosos diputados agrarios de hacer declaración de fe republicana, en una próxima reunión de la minoría se acordará redactar el documento por el cual los agrarios harán fe de acatamiento al régimen republicano.

Seguidamente después de la publicación del documento, el señor Martínez de Velasco aprovechará la primera eventualidad que se presente en el salón de sesiones para hacer la declaración oportuna en nombre de la minoría.

#### LA PROBABLE FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO

A última hora de la tarde, en el Congreso, eran muchos los que daban como probable la formación del siguiente Ministerio:

Presidencia y Guerra, Lerroux. Instrucción pública, Pareja Yebenes, rector de la Universidad de Granada. Agricultura, Cirilo del Río. Industria y Comercio, Samper. Trabajo, Rico Avello. Gobernación, Martínez Barrio. Marina, Rocha. Estado, Alvarez Valdés. Obras públicas, Guerra del Río. Justicia, Salazar Alonso. Comunicaciones, Abad Conde. Hacienda, Lara.

#### LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Una personalidad, afecta al Gobierno, confirmó, hablando con los periodistas, que la crisis ha tenido una tramitación laboriosísima, por las serias dificultades que algunos ministros ponían para seguir en el Ministerio de Martínez Barrio.

A esto se debe que la crisis haya sido planteada antes de que la Cámara esté constituida definitivamente, y no se ha hecho pública antes porque el señor Martínez Barrio rogó, de manera insistente, a los ministros dimisionarios que permanecieran en sus puestos, por lo menos, hasta que el Parlamento celebrara varias sesiones.

Esta personalidad confirmó las divergencias que, al parecer, existen en el Partido Radical, exteriorizadas ya por algunos diputados, aunque después hayan sido desmentidas en las informaciones publicadas en los periódicos.

Parece ser que el actual jefe del Gobierno no concretó exactamente la fecha; pero sí dijo que antes de un año exteriorizará las divergencias fundamentales del Partido, que le harían unirse a los partidos de izquierda, en cuyo caso arrastraría buen número de diputados y de personalidades del Partido.

#### Dr. José Matorras

QUIRUGIA Y PARTOS SAN FRANCISCO, 21, SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 4362

El jefe del Gobierno—dijo dicha personalidad—es un republicano de todo corazón, de una nobleza y de una austeridad ejemplares. Por esto su presencia en la jefatura del Gobierno y en el Ministerio de la Gobernación es imprescindible. Será no ya el control, sino la garantía más firme de que el Gobierno mantendrá la doctrina de la ideología republicana íntegramente.

Pueden ustedes afirmar que el señor Martínez Barrio va al Ministerio de la Gobernación, y pueden ustedes asegurar que su actuación como presidente del Consejo ha sido tan hondamente republicana, que nadie podrá ponerlo en duda.

Un ejemplo se ha visto cuando se ha intentado hacer nombramientos de altos mandos militares y civiles. El señor Martínez Barrio se ha asesorado en tales términos y ha pedido datos y detalles de tal forma, que en ningún caso ha sido designada persona alguna que no estuviera decididamente al lado de las instituciones republicanas.

Por eso, su presencia en el Ministerio de la Gobernación es un acierto indiscutible del señor Lerroux al hacer tal designación.

La personalidad que dió esta referencia, dirigiéndose a unos diputados socialistas, les dijo:

—Deben ustedes serenar el espíritu y tratar con más consideración y estimación a los republicanos del temple del señor Martínez Barrio, que no solamente en el presente, sino en el porvenir, puede ser una garantía de la República.

Preguntada esta personalidad si estaría el camino despejado para el nombramiento definitivo del señor Alba para la presidencia de la Cámara, contestó:

—Hay sus dudas, empezando por el propio señor Alba, que está francamente disgustado por no contar con la asistencia y la confianza absoluta de todos los sectores políticos que integran el Parlamento, y alguna alta personalidad estudia este problema con precaución.

—¿Podrá ser el señor Lara el presidente de las Cortes?

—En eso se está, porque el señor Lara, en el tiempo que ha actuado en el Gobierno, ha demostrado dos cosas fundamentales: una escrupulosa austeridad y un republicanismo tan entusiasta como el que más. Igualmente que el señor Martínez Barrio se ha preocupado de que todo esté en manos de sinceros republicanos.

Yo creo, pues—terminó diciendo—, que se formará un Gobierno republicano con la inclusión de los señores Rico Avello, Gordón Ordás y Cirilo del Río.

#### CONFLICTO RESUELTO

Oviedo.—En el Gobierno civil se han reunido con el gobernador los representantes de las Empresas, Cooperativas eléctricas y Ercoa, de Langreo, con los representantes del Sindicato de luz y fuerza, para resolver el conflicto que se había planteado, lo que se consiguió después de laborioso debate.

#### PENSION A LA FAMILIA DE UN ESCOPETERO

Málaga.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha concedido una pensión extraordinaria de 3.200 pesetas a la viuda y huérfanos del escopetero Enrique Herrera, muerto en el asalto a la estación. También ha concedido una gratificación de mil pesetas a cinco empleados que cooperaron para evitar el atraco.

#### DE BARCELONA

##### AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA UN DIPUTADO DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—La Audiencia de Lérida ha dictado auto procesando al diputado del Parlamento catalán señor Canturri, por una querrela por injuria.

La resolución niega inmunidad a los diputados del Parlamento catalán para tratar de esto, el consejero de Justicia de la Generalidad ha convocado a los Colegios de abogados, notarios, procuradores y otros.

#### EL NUEVO GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Se da como seguro que los señores Santaló y Ventosa Roig, consejeros de la Generalidad, cesarán en estos cargos.

El señor Selvas es probable que cese en el cargo de gobernador general y pase a ocupar el de consejero de Gobernación.

El señor Companys presidirá el nuevo Gobierno de la Generalidad.

## LAS CORTES

Madrid.—A las cuatro y veinte se abre la sesión.

Preside el señor Alba.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se lee el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, admitiendo en el ejercicio de su cargo a 54 diputados.

Se pone a debate el dictamen referente a las actas de Granada.

La Comisión propone la proclamación de los candidatos que aparecen triunfantes.

Hay un voto particular de los socialistas, proponiendo la invalidación de las actas de cuatro secciones.

LAMONEDA consume un turno en contra del dictamen.

Denuncia varias anomalías y dice que el gobernador ha favorecido marcadamente a las derechas. Por algo fué cabo del Somatén.

Las elecciones han parecido una reproducción de la toma de Granada, por el considerable número de fuerzas que se enviaron allí por el Gobierno.

Hubo elector que votó con candidatura abierta a Calvo Sotelo.

ALBANA: Demostró su buen gusto. MENENDEZ: Su buen gusto monárquico.

PEREZ MADRIGAL: También en nuestro grupo hay monárquicos. La señora de la Torre fué colaboradora en el periódico de Delgado Barreto.

LAMONEDA: Los delegados gubernativos realizaron coacciones.

El ministro de la GOBERNACION: No se han nombrado delegados gubernativos.

PRIETO: Su señoría, por lo visto, no se ha enterado de nada.

LAMONEDA impugna las actas y habla de los sucesos de Saborbeja y Motril.

Termina pidiendo el nombramiento de un juez especial para una investigación acerca de lo ocurrido en aquellos y en otros pueblos de la provincia con motivo de las elecciones.

SANZ BLANCO dice que no se cometieron tropelías, como ha dicho Lamonedá.

El propio don Fernando de los Ríos dijo que las elecciones de Granada (capital) habían sido modelo de sinceridad.

Lo que hubo fué un alzamiento contra la tiranía socialista.

La Guardia civil, como siempre, procedió con absoluta imparcialidad.

El señor De los Ríos pidió al gobernador que le protegiera la fuerza pública.

VENDO teja curva, usada. Informa, Madrazo.—Méndez Núñez, 11.

FERNANDO DE LOS RIOS: Eso, no es cierto.

MATILDE DE LA TORRE pide la palabra, para contestar a las alusiones de Pérez Madrigal.

MADRIGAL: Muy admirador de su señoría.

PRIETO: ¡Mamarracho!, ¡mamarracho!

MADRIGAL: ¡Ingeniero!, ¡ingeniero!

PRIETO: ¡Mamarracho!, ¡mamarracho!

(Entre Pérez Madrigal y Prieto se cruzan algunos insultos, y se produce un escándalo, en el que toman parte los radicales y los socialistas.)

ROYO VILLANOVA: ¿Pero no están disueltas las Constituyentes. (Risass.)

MATILDE DE LA TORRE justifica cómo y por qué colaboró en «La Nación», mucho antes de la instauración de la República, y porque tenía que ganarse su sustento. Nunca he tenido—dice—más carnet que el del Partido Socialista. No soy como otros, que van de partido a partido. Yo he venido a las Cortes con el voto de los obreros, no con el de los monárquicos.

FERNANDO DE LOS RIOS niega concreta y categóricamente que hubiere visitado al gobernador de Granada para pedir ninguna clase de protecciones.

MADRID: Yo sólo he dicho que Matilde de la Torre colaboró en «La Nación». Ahora ha avanzado. Enhorabuena. Le felicito por esa agilidad.

Yo no he avanzado, pero no he retrocedido.

Los socialistas han lanzado al abismo a los republicanos. ¿Dónde están mis antiguos correligionarios los radicales-socialistas?

Voces de los escaños socialistas: Sois vosotros los que hundisteis a los republicanos. Vosotros los que habéis ido a las elecciones unidos con los monárquicos.

MADRIGAL: Lo acepto. Pero es que en un régimen democrático no existen castas de ciudadanía. ¿Es que creéis que los socialistas amáis la República más que nosotros?

ALVAREZ ANGULO interrumpe.

ALBA: ¿No habrá llegado la hora de que cesen como interruptores los señores Madrigal y Angulo?

ALVAREZ ANGULO: Es que Madrigal atacó en otra ocasión a la Guardia civil y ahora quiere defenderla.

MADRIGAL: Yo no he atacado a la Guardia civil. No hay ningún texto.

PRIETO explica su interrupción. Dice que Madrigal atacó a Matilde de la Torre, y él ha salido en su defensa.

Sea cualquiera que sea la agresividad con que se desenvuelvan los debates, aquí debe haber una zona que esté exenta de ella, y es la de las señoras que tienen asiento en el Parlamento.

BADIA, por la Comisión, defiende el dictamen de las actas de Granada y pide su aprobación.

El ministro de la GOBERNACION defiende la política electoral del Gobierno. Dice que él ha sido neutral, pues para él todos los partidos son iguales.

Aparte de la protesta hecha por el ex ministro de Justicia señor Botella Asensi, no ha habido otras. El resultado de las elecciones ha sido natural, por los errores de los partidos de izquierda, por la desunión de los republicanos y por los defectos de la Ley electoral que hicieron las Constituyentes.

La fuerza pública cumplió estrictamente las órdenes del Gobierno.

LAMONEDA rectifica. Insiste en la legalidad de las actas de Granada, y dice que parece que el ministro de la Gobernación vive en la luna.

El ministro de la GOBERNACION: Yo no vivo en la luna, sino en la realidad, de tal modo, que mis obras están sobre la tierra, y no como cierto túnel, que está ocho metros debajo.

TEODOMIRO MENENDEZ: Los túneles los hacen los ingenieros, no los ministros.

PRIETO pide la palabra; pero el presidente de la CAMARA dice que, como la Comisión tiene que terminar los dictámenes sobre las actas, debe suspenderse la sesión.

Así se efectúa, a las siete menos diez.

Se reanuda a las nueve menos cinco.

PRIETO habla para alusiones. Dice que entre las extrañas derivaciones del debate sobre las actas de Granada, la más extraña se ha producido por algunas palabras que ha pronunciado el ministro de la Gobernación al rectificar.

Contestando a una frase de Lamonedá, ha dicho el ministro que no vivía en la luna, pero tampoco en un túnel «bajo tierra» que había a ocho metros debajo de tierra.

Eso es una incongruencia, pues todos los túneles van bajo tierra. Más que se ha asombrado su señoría me asombra a mí que su señoría se extraña de que los túneles vayan bajo tierra.

No me parece correcta esta alusión, porque va hecha contra los técnicos encargados de las obras, técnicos que están al servicio del Estado.

El túnel tuvo necesariamente que ser proyectado ocho metros por debajo de la Glorieta de Atocha, al través ésta, porque tenía que ir por allí bajo el túnel del «Metro», bajo los colectores de aquella zona y bajo las redes de distribución de agua, y al llegar a la estación de Atocha tenía que ir necesariamente bajo sus vías y andenes.

Lo que se ha dicho por ahí, con una ligereza enorme, no debe ser recogido por un ministro.

Si quería su señoría inculparme a mí a cuenta de unas obras, pudo haberlo: porque fueran o no desproporcionadas, porque se ajustaran o no a las necesidades económicas, porque fueran útiles a los fines del desenvolvimiento ferroviario. Pudo haberlo hecho en el aspecto económico o en la formación del plan; no por una cuestión con la que, queriendo herirme a mí, ha herido a elementos técnicos que han trabajado con mucho entusiasmo en esas obras.

SABORIT contesta a alusiones de MADRIGAL sobre la política en Ciudad Real, provincia por donde es diputado.

El ministro de la GOBERNACION rectifica. Dice que el Gobierno ha hecho las elecciones con sinceridad. No se ha inclinado al lado de ningún partido. Los agentes de la autoridad no han cometido desafueros. La fuerza pública, por instrucciones del Gobierno, se ha inhibido en la lucha. Donde predominaba un partido, él le amparó.

Defiende a la Guardia civil. Dice que lo sucedido se debe a los defectos de la ley Electoral, que él no votó.

Las gestiones que él ha realizado le tienen satisfecho.

Justifica las manifestaciones que hizo contestando a Lamonedá, y dice que él recogió la piedra que le tiraban, y la devolvió.

PRIETO rectifica.

D



COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

El Racing Club, camino de Barcelona, donde jugará el domingo. Los partidos que se jugarán en esta region.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS
...que ya ruedan los ranguistas por esas carreteras de Dios, jugando al mus sobre una maleta, y ansiosos de verse frente al Barcelona.
...que, según despacho que nos remiten, los tres primeros matches fueron ganados por la pareja Ibarra-Loredo contra Cossío-Cisco.
...que existe enorme entusiasmo por el tren especial a Oviedo, organizado por la Peña Nando, y que, seguramente, habrá que ampliar el número de plazas.
...que el Club Invencible, de El Castro, con motivo del partido Racing-Athletic, el día 4 de marzo, organiza una excursión, en autocars, a Bilbao.
...que, para detalles, precios, horas de salida y legada y cuanto interese, pueden pedirse datos al domicilio del club.
...que en el cuadro de honor de los "castigadores" en la primera división marchan: Iraragorri, con ocho; Lángara, con siete; Urtizberea, con seis; Ventolrà, con cinco; Olivares, Gallart, Edelmir, Bata y Regueiro, con cuatro; y Uribe, Herrero, Loredo, Cissco, Cervera y Menchaca, con tres.
...que, según Machari—¡qué gracioso!—, el «Ra, ra ra» es grito de triunfo del Racing y rumor de serrote.
...que el rumor de serrote es, por ahora, el Donostia, de San Sebastián.
...que los diarios sevillanos llaman a José María Yermo el caballero deportista.
...que el lunes, los catalanes calificarán a Ceballos del gentleman deportista.
...que el Donostia, para hacer la propaganda de su partido, ha hecho unos grandes letreros en los que se lee: «Madrid, 1; Racing, 0. Donostia, 1; Racing, 1.
...que es, efectivamente, la mejor propaganda para la taquilla.
...que estamos de acuerdo en que no basta dominar, sino ganar, y que, para ganar, hay que dar el pecho en las zonas de peligro.

EL NINO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA JARABE ORIVE

...que los asturianos se quejan de que el Oviedo no ha ganado aún ningún partido fuera.
...que lo mismo, absolutamente lo mismo, pasa por estos lares, y no nos molestamos.
...que, en Bilbao, al terminar el partido, Ricardo Zamora felicitó al capitán athlético, y luego, en la caseta, los athléticos fueron felicitados, uno a uno, por todos los madrileños.
...que, mientras tanto, los cronistas de ambas regiones combaten, no faltándoles más que acordarse de sus respectivos árboles genealógicos.
...que un cronista del «Barras» censura al Badalona porque ha cedido a Florencia en 15.000 pesetas, cuando el Barcelona ofrecía 8.000.
...que no escribió eso cuando el Español dejó marchar a Zamora, Ventolrà y Padrón, por cien mil pesetas.
...que el Oviedo ha perdido dos títulos: el de más marcador y el de «menos encajado».
...que el de recordand de goles le tiene el Athletic, con 19, y el admitir, el Barcelona, con 16 tantos.
...que entre los viajeros del expreso Barcelona-Sevilla iba el medio centro catalonense Francisco Guillén.
...que resultó ligeramente herido; pero que la impresión le domina como si hubieran marcado a su equipo, en campeonato, siete a cero.
...que la Directiva del Barcelona ha castigado a Bestit a no actuar y a no cobrar.
...que la Federación Catalana de Fútbol, disconforme, ha requerido textos en que se ha basado esa sanción.
...que se asegura que la formidable actuación del Donostia obedeció a ciertos castigos de la Directiva.
...que podían haber aplazado el castigo para otra fecha, cuando le correspondiera frente a otro equipo.
...que, por hoy, ya es bastante.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA
Relación de árbitros y liners designados para los partidos de mañana, domingo:
Tercera división de Liga:
En Santoña, a las 2'45, Santoña-Club Gijón. Arbitro, señor Polidura. Jueces de línea, señor Gómez (R.) y Salaverri (F.).
Segunda categoría (regional):
En Miramar, a las 2'45, Unión Juventud-Vimemor. Arbitro, señor Armas. Jueces de línea, señores Blanco y Sánchez.
En el Sardinero, a las 2'45, Tolosa-D. Laredo. Arbitro, señor Rivero. Jueces, señores Expósito y Hierro.
En Guarnizo, a las 2'45, Cultural Deportiva-Victoria. Arbitro, señor Posada. Liners, señores Poncela y Gonzalo.
Tercera preferente:
En Miramar, a las once, D. Río de la Pila-Rayo. Arbitro, señor Noriega.
En Bellavista, a las 2'45, C. A. España, de Cueto-Suizo. Arbitro, señor González (E).
En el Molecón, a las 2'45, D. Sierra-pando-D. Comillas. Arbitro, señor Gómez (J.).
En Astillero, a las 2'45, Mallaño-Deportivo Pontejos, señor Camus.
En Guarnizo, a las once, Ilusión-De-

portivo San Justo, señor Aurora.
Tercera ordinaria:
En Barreda, a las 2'45, Estrella-Besaya, señor Alonso.
En Noja, a las 2'45, Brusco-14 de Abril, a designar.
En Arnuero, a las 2'45, Arnuero-Racing Santoñés, a designar.
En Beranga, a las 2'45, Beranga-Aras Sport, a designar.
En Colindres, a las 2'45, Colindres-D. Trasmiera, a designar.

Quando su Nene Se resfría, frótlele en la garganta y pecho VICKS VAPORUB

EL DOMINGO, EN LOS ARENALES, ECLIPSE-UNION MONTANESA
Con el fin de ir preparándose para el próximo campeonato amateur, estos dos clubs jugarán el domingo, por la tarde un bonito encuentro de entrenamiento. Dada la valía del equipo del Alta, resultará de gran clase, por lo que se ruega a los jugadores ecipistas se encuentren en los campos de los Arenales con la debida antelación, para poderle comenzar a las tres en punto.

MAÑANA, EN LOS CAMPOS, TOLOSA-LAREDO
En partido de campeonato de la serie B jugarán mañana, domingo, a las tres de la tarde, en los Campos de Sport, el Tolosa y el Club Deportivo Laredo.

Al igual que en partidos anteriores, se irá dando en el campo la marcha del partido de Liga Barcelona-Racing. El equipo del Tolosa será el siguiente: Villanueva, Cavadas, y Vergara; Luisín, Pagaza y Gonzalo; X. X., Germán, Barri, Sergio e Hilario.

UNION JUVENTUD-VIMENOR
Mañana, domingo, en los campos de Miramar, y a las tres menos cuarto de la tarde, tendrá lugar este emocionante encuentro, final del campeonato de la serie B, entre los clubs arriba citados.

La calidad de los contendientes hará que podamos presenciar un partido disputado e interesante.
UNION JUVENTUD
Se comunica a los jugadores de esta Sociedad: Galo, Nardo, Ortega, Bárceña, Torres, Víctor, Mora, Pinedo, Navarro, Garrido, Facas, Paco y Tayo, estén hoy, en el domicilio social, a las ocho en punto.

LA MUNDIAL, A BEZANA
Mañana, domingo, a las tres de la tarde, jugará un partido en Bezana La Mundial, con el titular, por lo que ruega a todos sus jugadores acudir al domicilio social hoy, sábado, a las siete de la tarde, con el fin de formar el equipo.

LOS CLUBS MODESTOS
El Viñas no puede aceptar el reto del Arsenal, de Tantiñ, por tener que jugar partido de campeonato con el Minerva.
—El Fortuna, de la Albericia, ruega a sus jugadores, especialmente a Pedro Garay y a Gerardo Fuentes, se encuentren el domingo, a las dos, en el domicilio social.
—Los jugadores de El Castro deberán reunirse hoy, a las siete de la tarde, para tratar el fallecimiento del jugador Juan Rodríguez, y el domingo, a las dos, para jugar un partido de campeonato con el Gimnástico.

ROYALTY GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS Y TES, con servicio moderno del mas refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Vol-au-vent de periz Montglas.

—Se convoca a socios y jugadores del Gimnástico Santanderino para el martes, a las siete, en B. Rada, Santa Clara, para un asunto de interés, y para hoy, a la misma hora y lugar, a los jugadores, para tratar del partido con el Deportivo Cueto.

CLUB DEPORTIVO SAN MARTIN CONVOCATORIA. — Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las once de la mañana, para tratar de asuntos de verdadero interés para la Sociedad, por lo que se ruega puntual asistencia.—La Directiva.

sólo 90 céntimos Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Jigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 pts., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

LA AMPLIA AMNISTIA Los pueblos generosos olvidan el mal que se les hizo.

Pase lo que pase, nosotros tenemos la costumbre de inclinarnos siempre hacia la indulgencia, quizá porque comprendemos cuáles son las causas de algunas de las cosas que ocurren. A veces, bajo una aparente maldad, se ocultan el candor y la inocencia. Recordemos el drama de Jovellanos titulado «El delincuente honrado». De Jovellanos, de don Gaspar Melchor, el gran político español. No es cosa nueva eso de que los políticos escriban obras teatrales.

Como nos inclinamos sistemáticamente hacia la benevolencia—aunque en algunas ocasiones no la haya para nosotros—, seguimos deseando que venga una amplia amnistía. Se ha prometido la concesión de la amnistía amplia tan pronto como se constituyesen las Cortes. Una amnistía se dea y no un indulto. El indulto es una misericordia, y «amnistía» viene de la palabra griega «amnesia», que significa «olvido de lo pasado». Y los pueblos generosos deben olvidar todo lo lamentable, principalmente cuando se trata de la política. Lo mismo se debe olvidar lo que ocurrió hace algún tiempo que lo ocurrido posteriormente, cuando no se trate de cosas que no pueden ser olvidadas. Lo dice «La Epoca»: «Hoy, la concesión de la amnistía que España ac-

ba de votar, en las elecciones, no puede ser generosidad, sino imposición de la ley. O será preciso decir pública y solemnemente que la ley no es, como se ha venido diciendo, la voluntad de los más. «Tan pronto como se constituyeran las Cortes», se nos ha dicho. Y las Cortes están a punto de constituirse. No se arguya que hay conveniencias que aconsejan el aplazamiento; no se nos brinde, a nombre de una paciencia que no es inagotable, promesas cuya realización acaso no sea de tanta urgencia como esta demanda unánime del país. Estamos seguros de que los diputados de las derechas cumplirán este compromiso terminante contraído con sus electores y precisamente en el plazo perentorio que ellos mismos se marcaron... Y si eso cree «La Epoca», nosotros creemos que también los diputados de las izquierdas estarán dispuestos a olvidar lo que pasó y lo que acaba de pasar... Seguiremos pidiendo la amplia amnistía...

Entran en un comercio y lo dejan vacío.

Ayer, viernes, a las nueve de la mañana, entraron en la casa número 6 de la plaza Vieja, numerosas personas, que con gran precipitación se hacen de cuantos géneros pueden alcanzar los posibles monetarios que portaban, dejándolo vacío. Esto ocurrió en el comercio de tejidos titulado EL PISO, plaza Vieja, 6, primero; pero ya lo han vuelto a surtir de nuevo, poniendo más gangas que las habidas anteriormente.

LAS CIEN P.S.TAS que mensualmente regala EL PISO, plaza Vieja, 6, primero, a su clientela, han correspondido este mes en el número 3.530, a doña Luisa Salcines, Alonso Gullón, 44.

EL PATRONATO DEL TURISMO

La creación de un Cuerpo nacional de intérpretes turísticos.

Se ha iniciado una nueva investigación de la gestión del Patronato Nacional del Turismo. Y dice un periódico de Madrid: «Tenemos la impresión de que con la segunda investigación ocurrirá lo mismo que ocurrió con la primera, es decir, que no habrá hechos punibles que salgan a la superficie, sino procedimientos viciosos, falta de celo, acuerdos no estrictamente reglamentarios. Es posible que se advierta una abusiva distribución de las cantidades destinadas a la propaganda turística en la Prensa extranjera y también una expeditiva manera de tomar acuerdos y de hacer gastos sin atenerse al reglamento del Patronato y a las normas de la contabilidad del Estado.»

En vista de lo ocurrido, se quiere reorganizar el funcionamiento del Patronato. A Santander, ciudad turística de las más importantes de España, como lo prueba el hecho de que el turismo marítimo extranjero viene con frecuencia a nuestro puerto, para internarse en la Montaña, en la que hay tantas atracciones turísticas; a Santander, repetimos, le interesa mucho la organización de los diversos servicios del Patronato del Turismo. Se trata de crear una Junta de elementos destacados del turismo, de representantes de los ferrocarriles, del automovilismo, de la hotelería. Pero todavía no se ha tratado de crear el Cuerpo Nacional de Intérpretes turísticos. Una nueva profesión, bien remunerada, que podría asegurar el porvenir de algunos inteligentes jóvenes que desean estudiar, pero que no saben qué carrera elegir, porque en todas abundan demasiado los profesionales.

Si se crease el Cuerpo Nacional de Intérpretes turísticos, el Patronato podría anunciar unas oposiciones para la provisión de cincuenta plazas, que a seis mil pesetas una, por lo menos, le costarían al Estado trescientas mil pesetas anuales. Pero realmente no le costarían nada, porque al cumplir su misión esos intérpretes en las regiones turísticas, sus servicios serían costeados por quienes los utilizasen, con arreglo a una tarifa suficientemente remuneradora para el Patronato. En los meses del año en que no hay turismo, los intérpretes trabajarían en las oficinas de turismo, redactando folletos para la propaganda en el extranjero y, sosteniendo la correspondencia turística en los idiomas que los intérpretes posean. No se trata, pues, de que el Estado se imponga un considerable sacrificio pecuniario para fomentar el turismo. El servicio de los intérpretes oficiales será muy remunerador para el Estado. Por ejemplo, en Santander, los servicios de dos de esos intérpretes le producirían al Patronato, durante el estío, más de las doce mil pesetas con que se le pagase. Y en otras regiones turísticas ocurrirá lo mismo. No cabe, pues, la duda de que ese servicio, tan útil, sea una carga más para el Estado.

De este modo se evitaría esa cosa tan ridícula que suele ocurrir con los intérpretes «de aluvión» que quieren entenderse con los turistas extranjeros chapurrando, o chapurreando, un idioma y haciéndoles reír con su torpe modo de expresarse. De esta amena distracción ya no disfrutaban los turistas más que en España, porque en los demás países turísticos el servicio de los intérpretes, cultos, ilustrados, que saben lo que dicen y que hablan correctamente y con propiedad, está perfectamente organizado. Por acá, también suele ocurrir que se quiere entender, por ejemplo, con un turista británico algún señor comerciante que estudió un poco de inglés en un centro de enseñanza y que estuvo una vez en Londres.

La creación del Cuerpo Nacional de Intérpretes turísticos fomentaría en España el estudio de los idiomas extranjeros y eso iría ganando la cultura española.

SE CIERRA EL ESCUDO

Vuelven los temporales de nieve.

Nada se repite como lo malo, y en nuestras invernales—¡hay quien asegura que no hemos salido del otoño!—lo peor son los días de nieve.

Sin duda por esa razón, que todos acatamos, mal que nos pese, han vuelto a reproducirse los temporales de nieve en la provincia en estos días, recrudesciéndose durante la madrugada y todo el día de ayer.

Son pocos los detalles que tenemos del temporal de nieve, que, como decimos, ayer arreció bastante, al extremo de que El Escudo, ese paso de la divisoria Burgos-Santander, quedó completamente «cerrado», suspendiéndose los servicios de correos y viajeros entre ambas provincias por esa línea.

Allí parece ser que se ha acumulado bastante nieve en las veinticuatro horas últimas.

Peña Cabarga, la montaña centinela que se destaca al Sur de nuestra bahía, amaneció ayer con la caperuzza blanqueada, y así permaneció todo el día.

La nevada, según nuestros informes, ha sido bastante intensa en la parte alta de la provincia.

En Santander, la temperatura descendió bastante, pues si bien en el Observatorio meteorológico local sólo se registró una mínima de tres grados y ocho centígrados, en las primeras horas de la mañana, la máxima no excedió de cinco con siete; pero la lluvia contribuyó mucho a hacer la jornada más desagradable.

¡Ahora que, la lluvia, que es el mejor barrendero que tienen los pueblos para limpiar de nieve los caminos, cumpla su bienhechora misión!

Lámpara "METAL" PEDID SIEMPRE ESTA MARCA. GARANTIA DE MÁXIMA LUZ Y MÍNIMO CONSUMO

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega.

**Del Ayuntamiento.**--Un oficio del alcalde a la Compañía Montaña de Electricidad.--Sobre los mercados del lunes.--La excesiva velocidad de los automóviles. Estado lamentable de una carretera.--La Guardia civil practica cuatro detenciones.--Otras noticias.

### DEL AYUNTAMIENTO

El jueves último dió por terminadas la Corporación municipal las sesiones que venía celebrando para la discusión y aprobación del presupuesto municipal ordinario para 1934. En la sesión de este día se aprobó el resumen de presupuesto de gastos e ingresos, por capítulos, que arrojó 892.364,42 los gastos, y 894.665,19 los ingresos.

Las principales modificaciones introducidas en el presupuesto para el próximo ejercicio, por lo que hace al presupuesto de gastos, obedecen al acuerdo de la Corporación de fijar en siete pesetas el jornal mínimo de los funcionarios municipales, aumentando en cincuenta céntimos diarios el jornal o sueldo de los subalternos, y llevando una cantidad alzada para mejora de sueldos de los empleados administrativos, técnicos y director de la Banda, cuyo aumento será acordado por una Comisión mixta de empleados y una Comisión del Ayuntamiento, para la aprobación de éste. También se acordó llevar una cantidad de 3.500 pesetas para reparación de cementerios de fuera del término municipal, y la consignación consiguiente a los sueldos de los enterradores de los cementerios de los pueblos anejos al término municipal, de que se ha incautado el Municipio. Teniendo en cuenta la crisis de trabajo, se lleva al presupuesto de gastos una partida de 20.000 pesetas, para jornales de obreros en paro forzoso, y 10.000 para materiales de las obras que aquellos ejecuten. También se lleva una consignación para el sueldo de un médico en la Casa de Socorro, y otro practicante para la misma, como consecuencia de la reorganización de este servicio.

Estos son los aumentos más significativos que ha tenido el presupuesto de gastos, cuyos aumentos, por lo que afecta a los ingresos, han sido compensados con los mismos arbitrios e impuestos que anteriormente tenía establecidos el Ayuntamiento, creándose un arbitrio por desinfección de domicilios y locales desahucados; otro, por anuncios y rótulos, y otro, del sello municipal, por expedición de certificaciones, habiéndose rebajado al 15 por 100 el arbitrio establecido en el presupuesto vigente sobre incremento del valor de los terrenos, y creado otro por las certificaciones que por la Alcaldía o Secretaría se expidan a instancia de parte; también se acordó imponer como arbitrio fijo el de setenta y cinco céntimos en saco de patatas que se venda los días de mercado en la plaza Mayor, y rebajar a cinco céntimos cada silla y mesa que se coloquen por los calles y bares, en la vía pública. Este impuesto diario, sin autorizar concertos.

### José María Solís Gargal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.--SECRETAS ANCHA 8 PRIMERO TORRELAVEGA

El establecido por desinfección de edificios desahucados es obligatorio para los dueños de los pisos, antes de volverse a alquilar, y tendrán la obligación de entregar al nuevo inquilino el certificado que así lo acredite, bajo la sanción correspondiente.

Finalmente, se acordó también que a partir del 1 de enero sean dos los mercados semanales que se celebren en esta ciudad, los días lunes y jueves de cada semana, acuerdo éste que consideran beneficioso para el vecindario, con objeto de que éste pueda, durante dos días a la semana, proveerse de los artículos alimenticios que hasta la fecha se vienen ofreciendo solamente los jueves.

En el día de hoy se ha oficiado, por la Alcaldía, al director de la fábrica «La Montaña» para que proceda al reconocimiento de todos los postes de sostén de la línea de alta tensión, con el fin de que se sustituyan aquellos que estuviesen averiados, y evitando con ello peligros para la seguridad pública, y al mismo tiempo evitar sufra interrupciones el alumbrado.

### LOS MERCADOS DE LOS LUNES

En principio, nos ha parecido muy bien el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de crear un mercado semanal más, todos los lunes. Ahora bien, suponemos que no creará el Municipio que los mercados se hacen nada más que por tomar un acuerdo. Está muy cerca la fecha de celebrarse el primero; coincide con una fiesta señalada, como es la de primero de año, que guarda todo el mundo y, por lo tanto, ese día, aunque sea de inauguración de los mercados de los lunes, tiene que estar cerrado el comercio, en virtud del pacto que existe entre patronos y dependientes. ¿Cómo, entonces, va a tener lugar un mercado con el comercio cerrado?

Creemos que para resolver todas estas cosas debiera haber un cambio de impresiones cuanto antes, entre una Comisión de concejales y la Directiva de la Cámara de Comercio, y quizá entonces se comprenda que es mucho correr lo de pretender que dichos nuevos mercados comiencen a celebrarse el próximo día 1 de enero, y una vez puestos de acuerdo todos estos elementos, planear una labor de propaganda, eficaz, que contribuya a que esos mercados de los lunes resulten animados.

Nosotros no somos tan pesimistas como los que creen que los mercados de los lunes pueden perjudicar a los de los jueves; pero si así fuese, siempre habrá tiempo de suspender el recién creado; ahora, que antes hay que procurar darle vida, pero haciendo las cosas bien.

### ASOCIACION LIBRE DE PROPIETARIOS

Esta Asociación, atenta siempre a los intereses de sus representados, advierte a los propietarios, a quienes el Ayuntamiento pretende imponer el arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos, que las fincas afectas a explotaciones agrícolas, mineras, ganaderas o forestales, que no tengan la consideración legal de solares, están exentas, según el apartado E) de la Ordenanza municipal, número 28, del pago de dicho impuesto. Por tanto, aquellos que indebidamente hayan abonado alguna cantidad por ese concepto, deben reclamar su devolución. La Junta Directiva.

### LA EXCESIVA VELOCIDAD DE LOS AUTOMOVILES

Nos manifiesta el maestro director del Grupo escolar del Este que ayer no fué atropellado un niño al salir a la carretera general del Mortuorio, por verdadera casualidad, y que, desde luego, si la desgracia hubiese ocurrido, toda la responsabilidad era del automovilista, que llevaba una velocidad exageradísima, y que esto sucede porque muchos conductores no tienen en cuenta las señales que están colocadas, con arreglo a la ley, en las que se anuncian que hay escuelas, y que deben pasar con precaución, y por lo tanto, a marcha moderada.

Le trasladamos al señor alcalde esta manifestación del director del Grupo escolar, para que la tenga en cuenta, y suplicas a los automovilistas que se den cuenta de que ese exceso de velocidad puede producir lamentables desgracias, que no dudamos serian ellos los primeros en sentir.

¿Qué cuesta cuando se pasa por una población moderar la marcha del coche?

### EL ESTADO DE UNA CARRETERA

Recibimos constantes quejas del estado lamentable en que se halla la carretera que parte del Matadero municipal y termina en el paseo del Niño. Son unos baches enormes, y el fango, en algunos trozos, impide el tránsito rodado y peonil.

Nos dicen algunos vecinos que ellos no tendrían inconveniente en ayudar al Ayuntamiento en la reparación de dicha carretera; de modo que si esto es así, ¿qué le costaría al Municipio llevar con su camioneta unos cuantos metros de piedra o gruja para que luego fuese esparcida por obreros municipales y vecinos de ese barrio de Mies de Vega, que, seguramente, harían dicha labor con gusto, unos trabajando en persona y otros mandando obreros por su cuenta?

Como dicho camino es en la actualidad uno de los más frecuentados, esperamos que el señor alcalde procure hacer cuanto esté de su parte para que la reparación se haga lo antes posible, pues indudablemente es de mucha necesidad.

### DE LA ALCALDIA

El alcalde, señor Fernández, nos manifestó ayer, entre otras cosas, que iba a enviar a la Compañía Montaña un oficio, ordenándole que, con la mayor urgencia, haga una revisión del estado de los postes que sostienen las líneas de electricidad de alta tensión, para que los que están en malas condiciones los sustituya inmediatamente.

Este oficio es debido al último apagón, que alarmó no poco al vecindario el miércoles último, y que no se sabe si fué por acto de sabotaje o por estar casi podrido por su base el palo, que quedó medio derrumbado.

### SIN LUZ

Continúa registrándose averías en las líneas de electricidad de La Vinalosa (Las Caldas), y con tal motivo, la Guardia civil sigue tomando medidas de precaución y de estrecha vigilancia, practicando ayer cuatro detenciones.

### OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Se nos sublela la inserción de la siguiente carta:

«Señor corresponsal de EL CANTABRICO.

Le ruego, en nombre de esta Oficina, la publicación de la adjunta nota del señor administrador de Loterías.

Dándole las gracias anticipadas, quedo muy atento y s. s., Victoriano Sánchez, presidente de la Oficina.

Señor presidente de Colocación Obrera en Torrelavega.

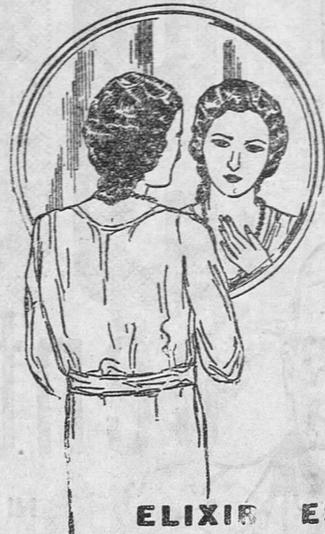
Muy señor mío: Los vigésimos del número 21.907, que tenía reservados para ustedes, por un error han sido vendidos, y en su lugar tengo a la disposición de ustedes las fracciones 15 y 16 de la primera serie del número 8.417.

Deseando que esta distracción les resulte favorable, encargo de ustedes atentísimo s. s., P. Canales.

Torrelavega, 15 diciembre de 1933.

### POLITICA

Acción Republicana.--Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para mañana, domingo,



ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

“Stomalix”

*La cara es el espejo del alma, pero también lo es del estómago*

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. ¡Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, etc., y el enfermo come más y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.



a las once de la mañana, en el sitio de costumbre, para tratar de un asunto de máximo interés.--El secretario.

### LOS QUE NACEN

En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Paulina de Saint-Palais Cuesta, esposa de don Vicente Hidalgo Ceballos.

—Un niño doña María Alonso Pérez, esposa de don Aurelio Fernández Palacios.

—Un niño doña Cándida Muela González, esposa de don Ceferino Sáiz y Sáiz.

Paco CATON

## Laredo.

### PLAUSIBLE COMPANERISMO

Siempre en las desgracias se ponen de manifiesto los buenos sentimientos de los sufridos obreros del mar, aunque se trate de Cabildos que, como el de Castro y Laredo, hayan estado reñidos y enemistados por choques tenidos en el mar durante las faenas de pesca.

Ayer tarde nos dijo el patrón Demetrio Fernández que no fué el vaporcito «Elena» el que encalló entre Sonabía y Orión, como aquí se corrió en los primeros momentos, sino un vaporcito de pesca del Cabildo de Castro, y que al enterarse de esta desgracia, salieron el dicente, el presidente de este Cabildo, Pedro Amado, y el patrón Domingo San Emeterio Lastra, con sus respectivas motoras, de las que son patronos y armadores, a prestar auxilio a sus hermanos de Castro, permaneciendo varias horas recorriendo el lugar del siniestro y registrando la costa en busca del pescador desaparecido, regresando a este puerto cuando tuvieron la certidumbre de no poder hallarle vivo ni muerto.

Conste así, en merecido elogio a su humanitario proceder.

También debo hacer constar que, por tierra, se trasladaron al lugar de la costa donde ocurrió la desgracia, el subdelegado marítimo, don Martín Ugalde, y el capitán de Carabineros, don Francisco Campo.

### SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS FAMILIAS NECESITADAS

Suma anterior, 2.355 pesetas. Octava lista.--Del Bar Piquio, de don Teodoro Cañarte, 25 pesetas. Total recaudado hasta hoy, 2.380 pesetas.

Los donativos se reciben en esta Alcaldía.

EL CORRESPONSAL

## Ribamontán al Mar. Carriazo.

Regresó de Santander, donde ha pasado parte del otoño, la bellísima señorita Francisquita Carré.

—De la misma capital, don Carlos de las Rozas, quien se propone pasar el invierno en esta.

—Pasó unos días en casa de los señores de Rozas Velarde el bondadoso caballero americano don Ricardo Ibañez D. del Coto, hermano de nuestra culta profesora.

—De Torrelavega, a pasar unos días con sus padres, el estudiante Dimucas Asón.

### CUIDADO CON LA NIEBLA

La vecina de este pueblo Guadalupe Matanzas estuvo a punto de pasar la noche en Calobro días pasados, pues debido a la niebla se desorientó, echándosele la noche encima, y gracias al vecino Amalio Martínez, que oyó las voces de socorro, y fué en su busca, hallándola en estado bastante lastimoso y conduciéndola a su morada.

Es de alabar el rasgo humanitario de este honrado vecino, que sin reparar en el peligro a que se exponía, salió en busca del que pedía auxilio.

Con el fin de hacer varias reformas en su casa de Galizano, pasará en esta el invierno la distinguida y bella señorita Consuelo Torre.

—Se celebró en Castanedo la fiesta de su Patrona, Santa Lucía, con bastante desanimación, pues parece que el tiempo está a tono con los acontecimientos. El frío estos días es intensísimo.

BYTE

## EL CANTABRICO

APARTADO 20.

## Comillas.

### OTRO COMEDOR PARA NIÑOS

Según tenemos entendido, se están haciendo activas gestiones por un grupo de caritativas señoras de la localidad con el fin de instalar, sostenido por las aportaciones de los particulares y el comercio, otro comedor para niños pobres, que, de llegar a cuajar la idea, sería instalado en el pabellón de La Campa.

Una Directiva, integrada por entusiastas y distinguidas señoras y señoras, cuyos nombres y cargos damos a continuación: presidenta, doña Carmen Araluce de Ibarrola; vicepresidente, doña Manuela S. de Cueto de F. de Castro; tesorera, doña Luisa Garijauán, viuda de Noriega; vicesecretaria, señorita Amparo Cobo; vocales: señoritas Soledad Iriondo, Mercedes Labat, Angeles Abarrategui, Paz Movellán, y las suplentes, señoritas Petronilla de la Vara y Bibi Noriega, es la encargada de realizar las oportunas gestiones, contando ya, según nos dicen, con entusiastas y valiosos ofrecimientos.

Nos parece muy bien esta idea de instalar un nuevo comedor, pues las competencias, en materia de caridad, sirven para mayor beneficio precisamente de los que se quiere socorrer. Y esto es lo que hace falta, ya que el invierno no se puede presentar ni más frío ni más trágico, pues la clase pescadora hace ya bastante tiempo que no consigue sacar a tierra ni siquiera pequeñas mareas que la permitan ir malviviendo, con la consiguiente miseria en sus hogares y el hambre en sus pequeños.

### DEL MUELLE

Después de una temporada en que la pesca fué casi nula, el lunes y miércoles pudieron sacar nuestros pescadores bastante cantidad de sardina, vendida a precios regulares. El primer día, y ante el temor de los fabricantes a los huelguistas de Santander, por cuyo motivo no querían comprar, poco faltó para que se hiciera un reparto de pesca entre todo el Cabildo, ya que no era cosa de tirar el pescado al mar. Por fin, los fabricantes transigieron en comprar la pesca y todo quedó arreglado.

Ahora, con el temporal que bate nuestras costas, tampoco pueden salir a la mar. Cuando por los temporales, cuando por la poca pesca, y ante un invierno preñado de negros presagios, la situación no puede ser más triste para la humilde clase.

EL CORRESPONSAL

**SAL VICHY-ETAT**  
para hacer el agua digestiva

## Luena.

### GRAN NEVADA

Ha caído sobre esta región una fuerte nevada.

Los campos ofrecen pintorescos panoramas.

Como decíamos en nuestra crónica anterior, nos encontramos incomunicados por efecto de la nieve. El paso de El Escudo está cerrado a todo tránsito rodado.

Lo malo es que sigue nevando y el frío se deja sentir con enorme intensidad.

Los lobos bajarán al llano y llegarán a los poblados, acosados por el hambre, ya que toda clase de ganados estarán convenientemente recogidos.

Los labradores toman toda clase de precauciones, porque la cosa presenta mal cariz.

Has a ahora no ha faltado la correspondencia, porque el cartero de este pueblo es hombre de hierro y un fiel cumplidor de su deber, aun en los momentos difíciles y a costa de los mayores sacrificios.

### LOS QUE VIAJAN

Llegaron de Francia los jóvenes Fernando José y Angel Mantecón López y Manuel Díaz.

—De Burgos, nuestro buen amigo Emigdio López Madrazo.

—De Sevilla, donde ha pasado larga temporada, el industrial don José Martínez Santos.

### BODA EN PUERTA

Mejor pudiéramos hablar en plural,

pues, según nuestros informes, son varios los jóvenes que este invierno tienen proyectado cambiar de estado; pero hoy nos referimos solamente a un estimado amigo, joven de Ocejo, inteligente y amable, y que se llama J. M. S., que por lo visto contraerá matrimonio muy en breve.

Vaya por adelantado nuestra cordialísima enhorabuena.

### AHORA HAY CAZA

Con motivo de la nieve, se va por estos montes gran cantidad de caza, principalmente liebres, que salen en busca del precioso alimento.

Decimos esto porque aquí llegan con frecuencia cazadores que no ven a veces ni un diminuto pájaro-mosca.

¡Ahora es la hora!

¡Aquí quisiera yo ver a Gervasio!

EL CORRESPONSAL

## Santillana del Mar.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

No habiéndose podido conseguir cerca de la Junta de la Cueva el aumento de la consignación que percibe el Ayuntamiento, se acuerda consultar a un letrado si aquél puede arbitrar algún impuesto sobre unos metros de carretera de su propiedad, que conduce a las cuevas, toda vez que aquella Junta tiene establecido el de una peseta por cada automóvil que transita.

Se crean, con carácter definitivo, las escuelas mixtas de Visbieres y Ublarco.

Se da cuenta de la carta de don Ramón Cubero, fechada en 25 de noviembre, manifestando haber quedado subsanados los defectos que existían en la red de fluido eléctrico de Viveda y Queveda.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

EL CORRESPONSAL

**BAR Los Gabrieles.**  
COMIDAS CLASICAS  
General Espartero, 1

## Astillero.

### TRANQUILIDAD

El elemento obrero de esta localidad ha dado un plausible ejemplo de cordura en estos momentos difíciles por que atraviesa España, y que con tanta euanimidad, no exenta de energía, ha acertado a sortear el Gobierno de la República, imponiendo a todos el estricto cumplimiento de la ley.

En los primeros días de la revuelta se presentaron aquí ciertos elementos con la pretensión de que los empleados y obreros de la Campa fueran a la huelga decretada por la C. N. T.; pero aquellas excitaciones fueron rechazadas con energía.

La actitud de los obreros de la Campa ha merecido el elogio general del vecindario, y ojalá que en casos análogos respondan con la misma virilidad a excitaciones de tal carácter que pudieran acarrear días de luto en este pacífico pueblo.

### NECROLOGIA

Después de varios días de lucha entre la vida y la muerte, ha dejado de existir nuestra estimada vecina doña Irene Cuadrado Andrés, viuda de Rey.

La finada, por su laboriosidad y honradez, por la nobleza de sus sentimientos y por su carácter bondadoso, gozaba del general aprecio de sus convecinos. Por eso su muerte ha sido muy sentida.

Bien saben los hijos de la fallecida, Eduvigis y José, con quienes nos une una antigua amistad, la activa parte que tomamos en su pena, y al reiterarles nuestro pésame más sentido les deseamos gran resignación por la irreparable pérdida de la madre buena y amatísima.

Descanse en paz.

LOP.

## Ruiseñada.

### NOTA TRISTE

En Sevilla, y confortada con los auxilios de la Religión, ha fallecido doña María Rosa Llano, esposa de don Bernardino Valdés. Con tan triste motivo hacemos presente al querido amigo Valdés, y a todos sus familiares, la expresión de nuestro más sentido pésame, pues ya saben nos tienen a su lado en estas horas de dolor.

EL CORRESPONSAL

## Villaescusa.

**LA MAGOSTA**  
Costeada, como en años anteriores, por la Casa de las Encinas, de La Concha, se ha celebrado en este alegre pueblo la tradicional magosta.

En la misma hubo castañas... para todos los concurrentes, en cantidad tal, que no pudieron consumirse todas, pese a los garrafones de vinillo que al efecto «trasegó» de unas «vasijas a otras» y al «balloteo» continuo de los «comensales».

En suma, la fiesta «magosteya», amenizada por aplaudidos piteiros, resultó muy agradable y divertida.

### PROXIMA BODA

Finalizadas las amonestaciones, contraerán matrimonio a fines del mes actual la bella señorita de La Concha Daría González y nuestro buen amigo en Villanueva Antonio Montes.

Reiteramos nuestra felicitación a la simpatísima pareja.

### NATALICIO

En el inmediato pueblecito de Cabarceno ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Aurelia Cadavid, joven esposa de don Modesto Fontones.

Nuestra enhorabuena a los «nuevos» y felices papás...

### DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en Santander a la discreta dueña del acreditado «Bar Abundín, doña Hilari Salcines (viuda de don Andrés San Martín); a su bellísima y joven hija Rosi San Martín, a don Adolfo Cavia, a su amable esposa, doña Luisa Salcines, y a su aplicado hijito Adolfoín.

¡Ah! También estrechamos júbilosamente la mano del «emperador de las flores en copas», señor X. X.

A unas y otros, les ofrece su modesta amistad el cronista.

### CLARITO

**LA MEZQUITA**  
PLATC DEL DIA:  
Perdiz estofada Catalana.

## Villacarriedo.

### PROCLAMAS

Han sido leídas las proclamas de los jóvenes Olegario Abascal Sáiz, de veintisiete años de edad, natural de Selaya, y Concepción Fernández Sáiz, de esta villa.

La boda se celebrará en breve.

### GRAN NEVADA

Ha caído por las alturas, y empieza a cuajar en los llanos, una gran nevada, que imposibilita en absoluto salir de puertas afuera.

Se lleva este temporal, entre aguas y nieve, cerca de dos meses, y en este tiempo escasas veces hemos visto salir el sol y lucir con la esplendidez que deseamos. De esta, nos vamos a volver ranas.

### DEL CENSO

Por la Junta Municipal del Censo de este término municipal han sido designados para colegios electorales los mismos que han regido en las pasadas elecciones, y que serán en los que se celebren cuantas haya en el año entrante.

Dichos locales son: Santibáñez, escuela nacional; Bárcena, salón Ayuntamiento; Villacarriedo, escuela nacional.

### DE QUINTAS

Empieza en esta fecha la labor de quintas para la presentación y alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Con tal motivo, las parroquias, conforme a sus archivos, al igual que el Juzgado municipal, envían al Ayuntamiento las correspondientes inscripciones de varones, practicadas en 1913, para su alistamiento.

EL CORRESPONSAL

## Maliaño.

### MANANA, DEPORTIVO PONTONAJOS-MALIANO SPORT, EN ASTILLERO

Mañana tendrán que disputarse estos dos equipos el partido decisivo de todo el campeonato, pues se ventilarán en él nada menos que el clasificarse o no para las eliminatorias que, con los representantes de otros grupos, tienen que jugarse.

Dada la importancia de este encuentro, y el hallarse los dos equipos igualados en la clasificación, todo hace suponer que el partido resulte bonito e interesante, al cual no cabe duda que presentarán a la lucha los dos equipos con los mejores elementos de que disponen, y al que concurrirá, en gran cantidad, público de los dos equipos y del inmediato pueblo de San Salvador, a quien también interesa el resultado de este encuentro.

¡A triunfar, maliañenses, y a ver si dejamos el pabellón a la altura que, por la importancia del pueblo, merece!

### ENFERMO QUE MEJORA

Se halla ya bastante mejorado de la dolencia que le retiene en cama, nuestro buen amigo don Elias Canal.

Deseamos al amigo Canal un total y pronto restablecimiento.

### UNA OJEEJA JUSTA

Hemos recibido, para su publicación, un escrito firmado por «Varios padres de familias, en el que se cuestiona de la irresponsabilidad con que se dan las clases en las escuelas de este pueblo, citando de ello, en gran medida, a las maestras y maestros de dichas escuelas.

Recon

LAS MIL Y UNA TARDES

Están los pelicularos buscando una viuda alegre...

En los tiempos del candil y en los tiempos del quinqué, cuando perdía su intensidad la luz, echaba usted aceite o echaba usted petróleo y volvía usted a ser un primo bien alumbrado...

pena de un ser vencido!... Estábamos en la higuera y de repente hemos venido a parar al pie del ahuehuate, el famoso árbol de la noche triste, bajo cuyas ramas lloró Hernán Cortés la pérdida de sus compañeros de luchas y de fatigas...

No se queje, que en aquellos viejos tiempos, al llegar de noche a casa, teníamos que dar cuatro o seis alambrazos y que gritar desde el portal: ¡Que me alumbré!

El gas es más formal que la luz eléctrica... ¿Es que no hay energía?... ¿Usted verá... El Gobierno dice que sí, que la hay...

El gas alumbraba y calentaba, en aquellos tiempos en que se decía: «Como don Juan Pocarropa siempre quiere comer más, hay que servirle la sopa en las calderas del gas»...

Bueno, dejemos eso... No me cansaré de repetir que la vida se está poniendo muy triste... ¡Felices tiempos aquellos en que los socios de «El Cencerro» se reunían todas las noches a comer alubias donde Regatillo!

Si, señor, sí... Tan triste se está poniendo la vida, que la Metro Goldwyn Mayer no logra encontrar ni una sola viuda alegre!... ¡Se necesita una viuda algo ligera de cascos!

La Metro necesita una viuda sumamente deliciosa, para la película titulada «La viuda alegre», sacada de la famosa opereta de Franz Lehár...

De arribada, por el mal estado del mar, se encuentran en el puerto media docena de barcos de pequeño cabotaje, cargados unos, y otros, en lastre.

¡No valen las divorciadas? ¡Hombre, por Dios!... Las mujeres divorciadas suelen tener un genio de docientos mil demonios... Las casadas que están siempre de buen humor no se divorcian nunca...

Ya no están alegres ni las viudas ni las solteras ni las casadas... Ayer pasó por la carretera un pavo, con sus aves... Le pregunté qué tal va el negocio y me contestó: «La gente está tan triste, que no se vende un pavo»...

Estamos peor que en los tiempos de los alojados... ¿Se acuerda usted?... Llegaba la tropa en las primeras horas de la noche y había que alojar a los soldados, a los cabos, a los sargentos, a los oficiales y a los jefes...

Los procesados Valentín Andrés Paniagua Salmón, Vicente Imaz Diego, Manuel Serna Fernández y Nicolás Soto Toca, han sido condenados, por el delito de hurto, a 125 pesetas de multa cada uno.

En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal» y «Alcaíla»...

En BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelones, Ramba de Canaletas, frente al Hotel Continental.

MARITIMAS

LA ASOCIACION NAUTICA

En la primera decena de enero próximo celebrará su junta general anual la Asociación Náutica de Santander.

Entre otros asuntos de interés para la colectividad de náuticos montañeses, figura la renovación, posiblemente total, de la Junta que ha de velar por el buen nombre, prestigio e intereses sociales y profesionales de la clase.

Se habla ya entre los asociados de la futura Directiva, y hasta se barajan nombres y cargos para cubrir las vacantes reglamentarias, y aquellas otras de miembros de la Junta que han manifestado deseos o necesidad de ser sustituidos, nombres que, naturalmente, no estaría bien hacer público, ya que todo depende de la soberana voluntad de la colectividad.

Lo que sí estaría bien, como hacía destacar en su memoria la Asociación, es que de la nueva Directiva forme parte personal embarcado, que es el que más directamente conoce las necesidades, aspiraciones y esperanzas de los marinos, y los que dan a estas agrupaciones la sensación de «cosa viva».

LOS REMOLCADORES DE LA ARMADA

Continúan atracados a los muelles los remolcadores de nuestra Marina de guerra «Ciclope» y «Ferrolano», que han venido de El Ferrol para remolcar el tren de dragado construido en Astillero para la Base Aeronáutica de San Javier.

Como el tiempo no ofrece seguridades para esta clase de navegaciones, tendrán que permanecer en nuestro puerto una temporada, que nada tendría de particular que fuese larga.

EL «ORDUÑA»

Hasta mañana no arribará a nuestro puerto el trasatlántico inglés, de la línea del Pacífico, «Orduña».

Ayer tampoco salieron a la mar las motoras de este puerto, a causa del estado del tiempo.

Sólo lo hicieron las parejas, con resultado parecido al de los pasados días.

JUICIOS ORALES

Para responder de las lesiones causadas al vecino de Santaña Marcelino Mollain, compareció ayer José Muela Osorio, para quien el teniente fiscal, señor Orbe, interesó un año y un día de prisión menor e indemnización de 400 pesetas.

La defensa, señor Obeso, pidió la absolución.

Seguidamente comparece Pedro Pérez Martínez, presunto autor de un delito de imprudencia.

El representante de la ley, la acusación privada, señor Obeso, y la defensa, señor Alvarez, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

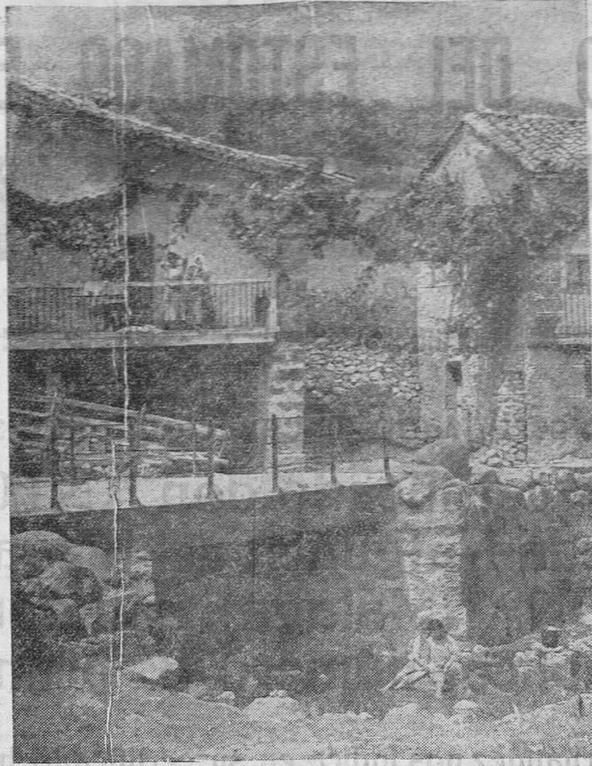
Hasta nuevo señalamiento, fué suspendido el juicio de la causa instruida, por injurias a la autoridad, contra Francisco Serapio Martínez Díaz.

Los procesados Valentín Andrés Paniagua Salmón, Vicente Imaz Diego, Manuel Serna Fernández y Nicolás Soto Toca, han sido condenados, por el delito de hurto, a 125 pesetas de multa cada uno.

Manuel Peña Regaladas y Teresa Peña Gutiérrez, absueltos libremente del delito de tenencia de armas.

Eusebio y Josefa Altamira Escalante, por lesiones, absueltos.

En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal» y «Alcaíla»...



PAISAJES MONTAÑESES. — Un rincón de Bárcena. (Foto Samot.)

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION DE CASAS CAMPESINAS

A todos los campesinos arrendatarios.—Fieles cumplidoras de sus compromisos las derechas, de echar abajo, o no cumplir las leyes que en algo benefician al trabajador o arrendatario, ya están cumpliendo el mismo, pues por varios pueblos de esta provincia ya pretenden quitar las fincas a quienes las llevan en arriendo, y esta Federación advierte a todos los campesinos que bajo ningún motivo pueden serles quitadas citadas fincas, como no sea por falta de pago.

Pagando, no le pueden quitar a nadie las fincas.—El secretario, R. Baquero.

ASOCIACION DE OBREROS OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES, DE SANTANDER

Por la presente se convoca a todos los socios para que pasen por esta Secretaría, para facilitar a esta Directiva el número del carnet de la Federación Nacional de la Industria, lo que han de hacer a la mayor brevedad, en los días laborables, de diez a doce de la mañana.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUAS, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

Se ruega a los compañeros de Viesgo asistan a la reunión que tendrá lugar en la Secretaría mañana, domingo, a las diez de la mañana.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se recomienda la asistencia de todos los compañeros.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN

Ponemos en conocimiento de todos los federados que ante el Congreso ordinario de nuestra Federación Obrera Montañesa, próximo a celebrarse, pueden enviar a esta Secretaría cuantas proposiciones crean convenientes.

para discutir en referido Congreso. El plazo en que expira la admisión de proposiciones es el día 9 del próximo enero.

Al mismo tiempo, rogamos a todos aquellos que participaron en la descarga de la medida de madera en los almacenes de la Viuda de J. Manuel Casanueva, referente al vapor «Graciela», que no siendo socios no cobraron los beneficios, se presenten los días laborables, de seis y media a ocho de la tarde, en la Secretaría.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete de la tarde, para un asunto de mucha urgencia. Se recomienda a todos los compañeros la más puntual asistencia.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA PIEL

Por la presente se convoca a los curtidores y zapateros para el martes, 19, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

Otros Centros.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOPOS Y CAMPOS DE DEPORTES

Se convoca con urgencia a todos los compañeros que forman la Junta directiva de esta Sociedad para hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el domicilio social.

Siendo imprescindible la asistencia de todos, se ruega no falte ninguno.

SOCIEDAD MEDICO-FARMACEUTICA DE LOS EMPLEADOS DE FERROCARRILES Y TRANVIAS, DE SANTANDER

Se ruega a todos los socios pasen por el domicilio social, Blanca, 9, cuarto piso, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, para hacerles entrega del nuevo carnet, sin el cual, y a partir del día 1 de enero, no se prestará asistencia.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las 7:15 y 10:30 gran moda, estreno del acontecimiento cinematográfico de la temporada «Don Quijotes».

POPULAR VICTORIA. — De 6:30 a 10:30, «Una aventura amorosa», entretenida comedia sentimental.

COLISEUM. — A las 7:15 y 10:30, «Justicia».

SALA NARBON. — 7:15 y 10:30, Clive Brook en «Vidas truncadas», dialogada en español. Butaca: tarde, 0:50; noche, 0:40. Equipo sonoro Rivaton.

GRAN CINEMA. — 7:15 y 10:30, «El cantar de los cantares», por Marlene Dietrich.

CINE FPONTON.—Sección continuada de 6:30 a 9:30, reestreno de la superproducción Metro Goldwyn «Los seis misteriosos», creación de Wallace Berry. Butaca, 0:50; general, 0:30.

PABELLON NARBON.—De 5 a 10:30, «El cantar de los cantares», por Marlene Dietrich.

CINEMA DE BONIFAZ.—A las 7:15, «Una aventura amorosa», por Mary Glory.

BOLSAS

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds with their respective prices and values.

DE BILBAO

Table with financial data for DE BILBAO, including various stocks and bonds with their respective prices and values.

COTIZACION LOCAL

Table with local market quotations, including public funds, company bonds, and other financial instruments.

LAS HOJAS GILLETTE PROPORCIONAN EL AFEITADO MAS ECONOMICO

Advertisement for Gillette razors, featuring an image of a Gillette razor and text describing its benefits and availability.

PRESERVATIVOS Petra Cancea

Advertisement for Petra Cancea condoms, featuring an image of a ship and text describing the service and products.

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ

Un nuevo e interesante certificado de curación a la disposición del público.

Nos remite el presente certificado don ANTONIO FERNANDEZ RANEA, de 40 años de edad, alguacil del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción, de ESTEPONA (Málaga), con domicilio en plaza de la República, número 8, primero.

El señor Fernández nos indica en su certificado haber padecido una intensa hiperclorhidria (acidez), por espacio de veinte años, habiendo agotado todos los recursos y tratamientos imaginables para combatirla, sin conseguir el resultado apetecido.

En el mes de julio, del presente año, empezó a tomar el SERVETINAL y con sólo tres frascos de este producto ha conseguido su restablecimiento completo.

El señor Fernández, sinceramente agradecido al SERVETINAL, por los beneficios que de él ha recibido, nos remite su certificado de curación, autorizándonos la publicación del mismo en la Prensa.

Firma del enfermo curado: AGUSTIN FERNANDEZ RANEA.

Estepona, octubre de 1933.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.—Precio: 5,80 ptas. (incluido 0,30 timbre). De venta en las principales farmacias de España, Francia y Portugal, y en Santander: E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.

**COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen**  
Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y viceversa.  
Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, África, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.  
Para más informes, dirigirse á  
**HOPPE Y COMPANIA**  
Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

**AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER**  
HORAS DE SALIDA  
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8,50 y 17  
De Santander a Santoña... 15,00 y 17  
De Santoña a Santander... 8,00 y 15,50  
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7,15 y 14,30  
Servicios económicos y rápidos para excursiones  
LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50  
Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

**BLENORRAGIA (PURGACIONES)**  
en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los **CACHETS del Dr. SOIVRE**  
que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.  
Basta tomar una caja para convencerse de ello.  
Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.  
Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**LAS SALES KOCH**  
curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

**ADELFA PILA**  
PROFESORA EN PARTOS  
CONSULTA DE DOS A SEIS  
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

**Compañía Trasatlántica Española**  
VAPORES CORREOS  
línea á Cuba y Méjico.  
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de diciembre. Vapor HABANA, el día 25 de enero de 1934.  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30% de impuestos; total, 695,50. Para Veracruz, 555, más 17% de impuestos; total, 647,75.  
Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia  
El día 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO** admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**Compañía Trasatlántica Española**  
VAPORES CORREOS  
Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.  
Linea del Cantábrico a Cuba y Méjico.  
12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.  
Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.  
12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.  
Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 17, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.  
Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.  
Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.  
Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

## SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**AVISO AL PUBLICO.**—Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

**ESPERANZA GOMEZ,** profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**PASTILLAS «BONALD»**, cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, fosos. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**CHALET REFORMADO.** Menéndez Pelayo, 101, se alquila o vende. Razón: «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

**ALQUILO** piso pequeño, propio dos personas, centro de Santander, ascensor, 60 pesetas. Razón, Administración.

**SE VENDE** un piano. Informes, Administración.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR.** Reparaciones, alquiler, secciones de mecanografía, taquígrafos, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

**MUEBLES** nuevos: dormitorios, roble americano, modernos, líquido, mitad precio, costo verdad. San Simón, 3, taller.

**VISITACION F. TOLOSA,** profesora en partos. Practicante. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

**PROPIETARIOS.**—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

**PIANOS.**—Se le garantiza una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta Casa. Fida precios de la marca que más le interese. Casa Viena-Muebles, Oviedo.

**AUTOMOVILISTAS.**—Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambio y montaje, refrigeración garantizada, soldadura autógena, aletas, corazas, silenciosos, etc. Alameda Primera frente al Cinema. Talleres Wünsch.

**PARA SUS OJOS,** cristales «Daylo». Aumentan la agudeza visual. Ortega, óptico, Ribera, 5.

**CORTE Y CONFECCIÓN.** Método parisién, patentado. Profesora titulada. A cada alumna se la hace su método. Todas se hacen sus vestidos. Concordia, 30, primero.

**TABLEROS CONTRACHASPEADOS,** de la insuperable marca «La Aeronáutica». Maderas de la Guinea Española y otros artículos para carpintería y ebanistería, lo encontrará, a precios reducidísimos, en la Alameda Primera, número 28. Casa Maté.

**SIFILIS.**—VENEREO.—Ejecución prescripciones médicas tratamiento. Miguel Felices, practicante, Cisneros, 15, de ocho a nueve y de veintuna a veintidós.

**TRASPASO PELUQUERIA SEÑORAS,** sitio céntrico, San Francisco, 21, primero, condiciones ventajosas. Precio, gastos factura. Instalación modernísima, según exigen Ordenanzas municipales.

**RADIO PARA OIR SANTANDER,** en potentísimo altavoz (50 metros del balcón), 125 pesetas. Toda prueba. Informa, Administración.

**«CITROEN»**, 10 caballos, se vende, muy buen estado. Informarán, Lucas Guriel, Alonso Gullón, 70, carrocerías.

**SEÑORAS!** En Ondulación Permanente regalamos participación sorteo de Navidad. Ganarán dinero y servicios garantizados. Peluquería Señoras. Julia Martínez, Peñor, 17.

**TRASPASO,** frente a la iglesia Santa Lucía, local propio para comercio. Informes: Calderón, 13, tercero.

**SE VENDE** caja registradora, «National»; piano, buen uso, y aparador, de comedor, muy baratos. Concordia, 19, bajo. Tres a cinco.

**VENDO** báscula, en buen uso, fuerza 200 kilos, y un carretillo de mano, propio para el manejo de sacos. Informes: San José, 15, tienda.

**USTED SABE** existen varias máquinas de escribir buenas; pero mejor que la A. E. G. «Olympia», ninguna. Presentación y resultado inmejorables. Fida detalles a timbría. Teléfono 3805.

**POLLUELOS.**—Excelente raza «Prat», selección Colomina Bergés-Prat Llobregat. Selecciónada en puesta, 15 pesetas docena, en puesta y coloración, 20. Garantizada llegada vivos. Pedidos: Pedro López Quintana, Florida, 4, primero. Santander.

**CAMIONETA «Citroen»**, 10 HP., inmejorables condiciones, se vende. Informarán, Alejandro Diego, pintor, Muriedas.

**HERBA** prensada se vende. Para informes, don Augusto Calderón, estación de Fraguas, Arenas de Iguña.

**¿TIENE TIEMPO LIBRE?** ¿Está descolocado? Podemos facilitar trabajo a domicilio, bien remunerado. Escríbame: Apartado 6.037, Madrid.

**TRASPASO** hermoso local, en pueblo importante, hoy dedicado a pastelería, vivienda y económico. Razón: Emilia, San Roque, 2, tercero. Santander.

**NECESITASE** sirvienta, cuarenta-treinta años, sabiendo bien cocinar. Informarán, droguería «El Cuadro», Velasco, 11.

**VENDO** camioneta, «Chevrolet», y otra «Fiat», 501, y motor «Dodge», seis cilindros. Informes, Admón.

**VENDO** gabinete, completo o por separado, cama, dos mesitas, armario dos lunas, tocador. Florida, 4, segundo, de doce a una.

**SEÑORA** sola ofrece habitaciones amuebladas, con o sin pensión. Informes, Administración.

**COCHE** pequeño, dos plazas, propio para viajante, muy poco consumo, en buen estado, se vende. Informes, en esta Administración.

**ESTUFAS** a petróleo, magníficas y baratas. Venta: Cuesta Garmendia, 4, bajo.

**CAMIONES «Federal»**, Repuestos «Citroen», «Chevrolet», «Ford», Radio «Philco», Válvulas «Tungfram», Agencia Vallina, Muelle, 26.

**PARA LA VENTA** de pescado por Castilla, o cosa análoga, se ofrece chofer conocido, sin sueldo. Informarán, Bar Esteban, Puertochico de dos a tres y seis a siete.

**POR AUSENCIA,** vendo piano, barato, buen uso. Informan, esta Admón.

**HABITACION** deseada, económica. Indiquen precio, esta Administración, letras J. R.

**PAPELETAS DEL MONTE** compro, de todas clases. Pago más que nadie. Plata y oro, y papeletas de máquinas de escribir y coser. Diferencia. Rincón, 13, segundo.

**POR NO PODERLA** atender su dueño, traspaso tienda comestibles y bebidas, con piso. Poca renta. José Presnido, Mallao.

**ALQUILO** garaje, 12 metros largo por seis ancho. Informes: Tetuán, 32, interior.

**SE NECESITA** muchacha formal, preferible de aldea, con buenos informes. Informarán, Segismundo Moret, número 5, portería.

**CUBIERTAS RECAUCHUTADAS,** medidas 600-21, 600-19, 600-18, 400-19, y reparadas, 525-18, 450-21, vendo, Aracil, Burgos, 13.

**SE VENDE** máquina, «Singer»; cuna, armario luna y otras cosas. General Espartero, 12, primero izquierda.

**SE VENDEN** los terrenos de la antigua fábrica de papas, en el paseo de Canalejas, 40. Informes: Teléfono 2754.

**TRASPASO** finca, en un lote 245 carros, con cinco vacas, paseo Sánchez Porriá, no tener que atender otro negocio. Informes en esta Administración.

**PAPELETAS DEL MONTE.** Toda clase de objetos de oro. Oro viejo. Pago 5'30 gram. Dentadura. Oro y pasta. Rualsal, 7, 2.ª derecha.

**¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!!** Una Casa de absoluta garantía y confianza para construir, comprar, reparar o limpiar su radiador, es Radiadores Mosterin. Pregunte a sus amistades. Gómez Oruña, 9, frente al Garaje Sancho. Teléfono 2348.

**MUDANZAS** y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.